

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIII.—NÚM. 19.711.

Madrid.—Martes 30 de Enero de 1912.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Alcántara á Arruit.

MELILLA. (Martes, mañana.) Ha salido para el monte Arruit el tercer escuadrón del regimiento de Alcántara.

Paisanos detenidos.

Han sido detenidos dos paisanos que conducían un burro cargado con pieles de toro. Los detenidos hallábanse reclamados por el jefe de la posición de Benayur.

Ingresaron en la prevención, á disposición del indicado jefe, y en el primer convoy saldrán para dicha posición.

Línea telefónica.

Ha comenzado el tendido de un hilo telefónico desde la alcazaba de Zeluán al monte Arruit.

Con esta mejora se facilitarán notablemente las comunicaciones.

El tendido de la línea corre á cargo de los ingenieros militares.

Un convoy.

Un importante convoy ha salido para Arruit.

Lo escoltan dos compañías de Wad Ras y dos escuadrones de Alcántara.

Sin novedad.

Todas las noticias oficiales y particulares que llegan á la plaza acusan completa tranquilidad en todas las posiciones.

El general Ros se despide de sus tropas.

MELILLA. (Martes, mañana.) El general Ros se ha despedido de las tropas de su brigada con las siguientes palabras que figuran en la orden:

«Señores jefes, oficiales, clases é individuos de tropa de la segunda brigada de la división orgánica de Melilla: Al cesar en el mando de esta brigada por tener que atender á la curación de una herida que recibí combatiendo á vuestro lado en la gloriosa jornada del 27 de diciembre, no puedo por menos de recordar el arrojo que habéis tenido siempre frente al enemigo y la grata impresión que llevo por haber mandado tropas tan aguerridas y disciplinadas. Con vosotros he compartido durante largo tiempo penalidades y fatigas propias de la vida de campaña, y con vosotros, con vuestro legendario valor y hasta con vuestra generosa sangre, hemos vencido siempre.

Confío en que con el digno general que me sucede en el mando habréis de dar nuevos días de gloria á la Patria y al Ejército, continuando la corta, pero brillante historia que ya tiene esta brigada. Al despedirme de vosotros, sea mi último recuerdo de admiración para los que tuvieron el honor de morir gloriosamente en el campo de batalla. Os saluda como camaradas el que fué vuestro general, Silverio Ros.»

LACALLE.

Desde Tánger

Los franceses combaten con los zemmurs.

TÁNGER. (Lunes, noche.) El coronel Simón, con cinco compañías de Infantería, dos escuadrones de Caballería y una batería, salió de la Chaux para practicar un reconocimiento en el territorio de los zemmurs.

Encontró en su marcha numerosos grupos enemigos y se trabó vivísimo combate, logrando la columna dispersar á los kabileños. Los franceses tuvieron cinco muertos y veinte heridos.

Abandonaron los moros en el campo del combate muchos muertos y heridos.

La columna Simón pernoctó en el sitio del combate, á 25 kilómetros al Sur del zoco El Arbaa.

Durante la noche sufrió el campamento francés violentos ataques, que se prolongaron hasta el día siguiente y que fueron rechazados por la columna.

Esta se replegó sobre el zoco El Arbaa, según unos, en espera de refuerzos para continuar la operación; según otros, por el mal estado de los caminos.

Barco perdido.

De Casablanca comunican que el temporal ha roto las amarras del vapor dinamarcés Aguir, lanzándole sobre la costa.

El buque se ha perdido totalmente.

La tripulación se ha salvado mediante un cable que unió el vapor naufragado con tierra, por el que se deslizaron los tripulantes.

Franceses y alemanes.

TÁNGER. (Lunes, noche.) El periódico alemán *Morocco Zeitung* asegura que en la Chaux un moro quiso vender una finca de su propiedad á cierta Casa alemana.

Las autoridades le encarcelaron y dieron tales tratos, que el moro falleció á consecuencia de ellos.

El periódico alemán termina diciendo: «Debe cambiarse la frase «Puerta abierta» por esta otra: «Puerta de la Cárcel abierta á todo lo que no sea francés.»

Desde San Sebastián

Función patriótica.

SAN SEBASTIÁN. (Lunes, noche.) Una Comisión de sargentos de los distintos Cuervos que guarnecen esta plaza, ha visitado al gobernador civil, Sr. García Bajo, para invitarle á la función que se celebrará el día 3 de febrero en el teatro Circo á beneficio de los enfermos y heridos en la campaña del Rif.

El gobernador, que ha estado deferentísimo con los comisionados, les ha prometido asistir.

Desde Valencia

Para la suscripción nacional.

VALENCIA. (Lunes, noche.) El Ayuntamiento ha acordado contribuir con 400 pesetas á la suscripción para socorrer á los heridos y familias de los muertos en la campaña del Rif.

Informaciones

extranjeras

El regreso del Sr. Geoffroy.

PARIS. Dice «Le Temps» que el aplazar el embajador de Francia en Madrid su regreso á esa capital hasta últimos de semana obedece al deseo del ministro de Negocios Extranjeros de celebrar algunas conferencias más con dicho diplomático.

LOS REYES DE INGLATERRA

El Guebbas y el Mockri á Gibraltar.

TÁNGER. (Lunes, noche.) Ha llegado un buque de guerra inglés para recoger á los representantes del Sultán.

Van el Guebbas y el Mockri á saludar en Gibraltar al Rey de Inglaterra.

Cuando embarcaron, los tabores de Policía les hicieron los honores de ordenanza.

Días festivos.—Saludos al «Medina».

GIBRALTAR. (Lunes, noche.) Los días martes y miércoles, que permanecerán aquí los Reyes, serán considerados como días festivos, permaneciendo cerradas todas las oficinas.

Al entrar el Medina en el puerto, los buques de guerra y las baterías de la plaza harán salvas de 21 cañonazos, repitiéndose el saludo en el momento de desembarcar los Soberanos.

Mañana por la tarde asistirán los augustos viajeros á la gran parada en la Alameda.

La escuadra española.

ALGECIRAS. (Lunes, noche.) A las tres de la tarde fundó en este puerto la escuadra española, formada por los acorazados «Pelayo» y «Carlos V», el crucero «Cataluña» y los destroyers «Audaz» y «Osado».

El Infante D. Carlos.

El Infante D. Carlos de Borbón llegará mañana en automóvil, procedente de Manrique.

Se le prepara un gran recibimiento.

EN ZARAGOZA

CONSOLIDACIÓN DE «EL PILAR»

D. Leopoldo Romeo y el arquitecto D. Ramón Salas.—Conferencia con el arzobispo.—Preparando una inspección.—El viaje de don Amalio Gimeno.

ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Ha llegado hoy á Zaragoza el diputado por esta circunscripción y director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Leopoldo Romeo.

También ha llegado, procedente de Tarragona, donde reside habitualmente, el arquitecto D. Ramón Salas, á quien corresponde cuanto se relaciona con la conservación de monumentos públicos en esta provincia.

La llegada del Sr. Romeo y del arquitecto refirió guarda relación con la campaña emprendida por el representante de Zaragoza para conseguir que sean realizadas las obras que el estado del templo del Pilar hace necesarias.

Y como ese templo, en el que todo el mundo ve una indiscutible gloria aragonesa, tiene la categoría de monumento nacional, también se relaciona principalmente con el mismo asunto el viaje del ministro de Instrucción Pública á Zaragoza, siquiera el Sr. Gimeno aproveche su estancia aquí para tener el gusto de dar una conferencia política á instancia de los liberales de la localidad.

El Sr. Romeo y el arquitecto D. Ramón Salas han celebrado esta tarde una conferencia con el ilustre arzobispo de Zaragoza, don Juan Soldevila y Romero.

He tratado de averiguar cuál había sido el resultado de la entrevista.

Los conferenciados dicen que esperan la llegada del ministro de Instrucción Pública para determinar concretamente el plan que conviene seguir, después de una nueva inspección que ha de ser practicada en el templo del Pilar.

Consideran necesaria esa nueva inspección, por ser de remota fecha la que se practicó últimamente.

Han tratado también en la entrevista de las gestiones que conviene poner en práctica para recabar del Gobierno las cantidades necesarias y de los medios á que habrá de apelarse para propagar la suscripción, en el caso de que fuese preciso recurrir á este procedimiento.

El arquitecto Sr. Salas dedicará gran parte del día de mañana á reconocer el templo, para informar con toda amplitud al ministro.

Muéstrase el Sr. Salas reservado respecto á lo que ha de ser su dictamen.

Pero ha dicho algo muy interesante y no poco significativo, que conviene anotar. Y es que, según su criterio, deben ser ejecutadas rápidamente las obras de consolidación del templo del Pilar, reforzando las columnas que sostienen la cúpula central, sin tocar la cúpula, porque esto sería peligroso.

Lo indudable, lo que no puede ni debe ocultarse es que en estos últimos años ha subido de punto el estado ruinoso del templo del Pilar.

Pruébalo un solo detalle, harto significativo: el pilar del Evangelio ha descendido 23 centímetros.

JOAQUÍN MATEO.

EN DEFENSA DEL GARBANZO

Los libros prestados

«Muchas cosas de gusto no se han de poseer en propiedad. Más se goza de ellas ajenas que propias; el primer día es lo bueno para su dueño, los demás, para los extraños; gózanse las cosas ajenas con doblada fruición; esto es, sin riesgo del daño y con el gusto de la novedad sabe todo mejor á privación; hasta el agua ajena se siente néctar; y tener las cosas, á más de que disminuye la fruición, aumenta el enfado, tanto de prestallas como de no prestallas; no sirve sino de mantencillas para otros, y son más los enemigos que se cobran que los agradecidos.»

La idea expresada por Baltasar Gracián con tan hermosas frases cuenta en España numerosos adeptos entre los aficionados á la lectura de los buenos libros. Esta circunstancia hace incurrir en error á los que de escribirlos viven, cuando se lamentan de que en nuestra Patria los libros no tienen lectores; los lectores abundan; lo que escasea mucho son los compradores, sin duda porque todos los que acuden al campo de nuestra literatura en busca de deleites tienen por averiguado que las cosas ajenas «gózanse con doblada fruición».

En la carrera de las Letras son muchos los formidables enemigos con quienes hay que combatir: el amor propio, el interés, la opinión, etc.; pero tengo para mí, que el gran daño y la pérdida de la gente de pluma es la mala costumbre que tienen muchas personas de considerar el libro ajeno como cosa de que todos podemos disponer libremente á nuestro antojo y capricho.

Grandes señores, que gozan de muy desahogada posición económica, hombres de suma delicadeza, incapaces de pedir una cerilla para encender un cigarrillo, no tienen inconveniente en entrar á saco en la librería del amigo y tener su mesa de despacho más ocupada que hornos por Navidad con libros prestados. Millares de despachos hay en Madrid en los que una persona de oídos delicados no podría permanecer ni cinco minutos si fuera verdad que lo ajeno siempre pla por su dueño. Tan grande sería el alboroto, que en ellos armarían los libros allí secuestrados!

Como una misma cosa hace muy diferentes visos si se mira á diferentes luces, tal vez los que así obran lo hagan pensando que «Libro cerrado no saca letras», por lo que deben ser materia circulante para difundir la cultura, y no estar nunca en poder de su dueño, porque como, con gran sabiduría, dijo no sé quién: «Lo que á ti no te aproveche y otro ha menester, no lo debes retener.»

Más como lo que es bueno para el vientre, no lo es para el diente, tal manera de obrar es perjudicialísima para los escritores, que ven así muy disminuida la venta de sus obras, ya bastante mermada por el gran número de ejemplares que tienen que vender á precio de cortesía.

En la época contemporánea, en que de nada sirve el saber si no es práctico, porque el saber vivir es hoy el verdadero saber, no basta contar con ingenios prodigiosos para que un país tenga buena literatura, sino que es también indispensable ensanchar á los escritores la esperanza de poder ser ricos con su oficio, porque en los tiempos modernos, en que las necesidades materiales han aumentado mucho, el hambre no despierta el ingenio, antes lo abate, y es cosa bien sabida que hoy

«la pobreza y la alegría son como el perro y el gato, que no comen en un plato, aunque estén de compañía.»

No es sólo á los hombres de letras á quienes perjudica la mala costumbre de prestar libros.

Es muy raro que el dinero prestado vuelva á verlo el prestamista; pero es aún más difícil que el libro entregado á una persona amiga le sea devuelto á su dueño.

Por lo que á los prestados se refiere, es una gran verdad que «el que presta, sus barbas mesa», porque en las rarísimas ocasiones en que el libro vuelve á manos de su dueño, viene con un aspecto tan astroso, tan roto y puero, que su vista es motivo de profunda pena para su amo, por pequeña que sea la afección que por el libro sienta.

No será el humilde gacetero que escribe estas líneas, falto de saber y torpe de ingenio, quien proponga nada de provecho en el difícil é indispensable trabajo de defender el garbanzo de aquellos que escriben para comer, desterrando de los campos de la amena literatura á los aficionados á recolectar sin sembrar, que se deleitan con los sabrosos frutos del ingenio sin abonar su precio. Precisa también impedir que para los compradores de libros sea una muy triste realidad el conocido aforismo de Séneca: «Con mayor tormento se conserva la hacienda que se adquiere.»

No ignora el autor de estas líneas que es más fácil destruir á un Sultán que arrancar un abuso inveterado y la adición á leer el libro ajeno, y el que los armarios-librerías sean almacenes de las distracciones y de los olvidos humanos, son cosas ambas tan antiguas como arraigadas.

Mas asunto es el tratado en estas líneas que interesa á gente docta y sabia, que marchará por el camino más acertado para hallar un remedio tan fácil como eficaz para el mal de que aquí se trata. La solución del problema viene á facilitar la circunstancia especial de que en este caso hay perfecto acuerdo económico entre consumidores y productores, porque si el comprador de un libro, al prestárselo á sus amigos, perjudica al autor, mi-

norando el número de ejemplares que éste vendería, también aquél sufre perjuicio en sus intereses, porque «libro prestado, libro perdido».

La urbanidad nos obliga á hacer gran número de préstamos tan molestos como perjudiciales. Prestamos atención á cosas indignas de ella; prestamos oídos á lo que dicen los tontos; prestamos asenso á lo que dicen los embusteros; prestamos homenaje á quien no lo merece. Que no nos obligue también á prestar nuestros libros, que son nuestros mejores amigos, para quedarnos sin ellos.

UN VECINO DE LA CORTE

Hablando con Canalejas

El Sr. Canalejas despachó hoy, como de ordinario, con el Rey.

En Palacio vió al Sr. Montero Ríos, que había ido á cumplimentar al Monarca.

Ignoraba á esa hora el Presidente de la Alta Cámara si podría concurrir á la sesión de hoy. Si fuese hoy pronunciaría el discurso necrológico en recuerdo de los individuos de dicho Cuerpo colegislador, que han fallecido en el interregno parlamentario, concurriendo á oírle el Sr. Canalejas.

En el Congreso era cosa convenida que el Sr. Ventosa haga la pregunta sobre las notarias, continuando después el debate sobre el proyecto de jurisdicción.

No sabía el Sr. Canalejas cuándo se reanudaría el debate político.

Había estado el Presidente del Consejo en Guerra, hablando con el general Luque. Ni éste ni aquél irán al Ferrol.

En representación del Gobierno van los ministros de Estado y Marina.

Han sido invitados para asistir á la botadura 22 diputados, 16 senadores, 5 generales, 40 jefes de Marina y 6 de Estado, de éstos tres agregados militares de las Embajadas extranjeras.

El Sr. Canalejas no oculta su contento por el resultado de la votación de ayer.

Los diputados que no han venido á votar le han teleografiado excusando su ausencia y justificándola.

Dato en Manresa

La llegada.

MANRESA. (Lunes, noche.) El señor Dato, acompañado de las personalidades que fueron con él á Barcelona desde Madrid, ha llegado á esta población, siendo recibido en la estación por el alcalde, quien le dió la bienvenida, y todas las demás autoridades, la Junta del Ateneo Obrero, los niños de las escuelas y numeroso público, entre el cual predominaba el elemento obrero.

También se hallaba en el andén la banda de Cazadores de Reus, la que tocó al entrar el tren en agujas.

Después de las presentaciones se formó la comitiva, yendo directamente al Ateneo Obrero, precedida de la banda de música euterpense y de los betidores municipales, de gala, y seguida de numeroso acompañamiento.

En las calles del trayecto fué objeto el señor Dato de cariñosas demostraciones por parte del inmenso gentío, en su mayoría obreros, que presenciaba el paso del cortejo.

Al detenerse el tren de Barcelona en la estación de Tarrasa, saludaron al ex presidente de la Cámara el diputado D. Alfonso Sala, el alcalde, director de la Escuela Industrial y numerosos grupos obreros.

El Sr. Sala rogó al Sr. Dato que, al regresar á la Ciudad Condal, se detuviera para visitar la Escuela Industrial.

Al arrancar el tren se oyeron muchos aplausos.

En el Ateneo Obrero.

MANRESA. (Lunes, noche.) Con motivo de la venida del Sr. Dato había sido adornado el Ateneo Obrero con banderas y plantas. En el salón de actos se apiñaba numeroso público.

Ocupó la presidencia el Sr. Dato, teniendo á ambos lados al alcalde, al juez de instrucción y otras personalidades.

El presidente del Ateneo inició los discursos, saludando al Sr. Dato como primer ministro en materia social y rogándole apoye en el Congreso una petición de subvención para el Ateneo.

Después un coro de 200 niños cantó un himno al trabajo, repartiéndose seguidamente 400 libretas del Instituto de Previsión.

Terminada la distribución, pronunció el general Marvá un discurso considerando la instrucción como elemento indispensable para la prosperidad de la industria y rebatiendo la creencia de que el obrero es prolongación de la máquina.

«La previsión — dijo — es necesaria para evitar las tristezas de la vejez.»

Al levantarse á hablar el Sr. Dato fué objeto de una larga ovación. Agradeció, primero, el recibimiento que le habían tributado, juzgándolo inmerecido. Manifestó que aunque fuera ponente de la ley de accidentes del trabajo, la obra la realizaran todos, no colocándose el sino la primera piedra del edificio.

Explicó luego el funcionamiento del Instituto de Previsión y se ofreció á los individuos del Ateneo, diciéndoles que pronto se convertiría en Universidad obrera de seguir el camino que han emprendido.

Terminó diciendo: «Sólo esperamos que nos digan todos que hemos cumplido con nuestro deber.»

GRAN MUNDO

EN EL HOTEL DE LOS CONDES DE CASA VALENCIA.

Hubo ayer en aquella aristocrática morada una magnífica recepción, á la cual acudió buena parte de la alta sociedad madrileña.

La condesa de Casa-Valencia esperaba á sus invitados en la entrada del «hall» y tenía para todos una frase amable.

Su encantadora hija María Teresa y sus tres hijos la ayudaban en la delicada tarea de hacer los honores, así como sus gentiles sobrinas las señoritas de Schröder, que están pasando una temporada en la corte.

Entre las aristocráticas damas estaba la eximia escritora condesa de Pardo-Bazán, que recibía muchas felicitaciones por las últimas obras que ha publicado: «Belcebú» y «La Transición» (esta última, sobre la literatura francesa).

El ilustrado académico D. Francisco Fernández Bethencourt oyó también muchas enhorabuenas por el magnífico discurso que pronunció en la Academia de la Historia.

Damas del Cuerpo diplomático, estaban la condesa de Bonin Longare, mesdamas de Lermonoff y de Vienne.

Entre las damas españolas, recordamos á la Princesa Pío de Saboya, duquesas de Arión, Híjar, viuda de Sotomayor, Vistahermosa, Noblejas, viuda del mismo título, Léera, Medinadonia, Seo de Urgel, Torres, Terranova, viuda del mismo título y Soma.

Marquesas de la Mina, Squilache, Camarasa, Bolaños, Casa-Torres, Corpa, Tamarit, Zahara, Castellfuerte, San Miguel de Híjar, Alava, viuda de Acapulco, Aulencia, Cayo del Rey, Santa María de Silvela, Baztan, Torralba, Caicedo, viuda de Hoyos, Villamarilla, Donadio, Jura Real, Pozo Rubio, Rafal, Figueroa, Rivera y Torre-Blanca, Mont-Roig, Somoancho, Monasterio y Oquendo.

Condesas de Xiquena, viudas de Torrejón y Benomar, Torre-Arias, Maceda, Almodóvar, Esteban Collantes, Maluque, Peñalver, Santiago, San Esteban de Cañongo, Revillagigedo, Buena Esperanza, Bernar, Caudilla, Atrés, Castilleja de Guzmán, Cañete y Campogiro.

Vizcondesa de Fefianes, baronesa de Castillo de Chirel, señoras y señoritas de Dato, Allendesalazar, Bauer, Beltrán de Lis, Arcees, viuda de Muguro, Serrat, Miláns del Bosch, Silva y Fernández de Córdoba, Muñoz Vargas, Núñez de Prado, Prado y Lisboa, Quiroga y Pardo Bazán, Aguilar (D. Eduardo), Linare, Carvajal y Quesada, Chaves, Gil Delgado, Cárdenas, viuda de Gallo, Suelves y Goyenche, Silva y Mitjans, Caballero y Echagüe, Collantes, viuda de Dupuy de Lome, Díez de Rivera, Ximénez de Sandoval, Fernández Villaverde, Frigola, Hurtado de Amézagaga (D. Carlos), López Nieuland, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Travesedo y García Sancho, Silva y Fernández de Henostroza, Silvela y Viesca, López de Carrizosa, Zuluita y Martos, Bermúdez de Castro, Ramos Power, Beistegui, Rábago, Owens, Comyn, Calheiros, Vera, Jenquel, Caro, Castelló, Silvela, Espinosa de los Monteros, Méndez Vigo, Aragón y Carrillo de Albornoz, García Loygorri y Rodríguez Rivas.

Entre las muchachas figuraba la hija segunda del general Miláns del Bosch, la linda María, que se presentaba por primera vez en sociedad.

Del sexo fuerte recordamos al embajador de Italia, al marqués de Figueroa, al señor de Osma, á los duques de Alburquerque y Seo de Urgel, al marqués de la Mina, etc.

Se hablaba mucho del concierto del hotel Ritz, que organiza la marquesa de la Mina, y ha de verificarse el viernes, al cual toda la sociedad aristocrática se propone acudir.

Costarán 25 pesetas los billetes, que darán derecho, además del asiento, á la cena, que tendrá lugar después del concierto, cuyo programa resultará muy artístico é interesante.

NOTICIAS VARIAS

Además del concierto de Ritz del próximo viernes, las fiestas á las cuales aludimos en nuestra crónica de ayer serán: los días 5 y 16, comida y baile en el palacio de los señores de Lázaro Galdiano; el día 8 se bailará en el hotel de los condes de Casa Valencia, y el 15 se celebrará en la misma morada aristocrática un baile de cabezas.

El día 9 se verificará en el hotel Ritz el baile organizado por los muchachos aristocráticos cuyos nombres publicamos hace pocos días.

MADRIZZY

PETICION DE UNOS OBREROS

Nos ha visitado una Comisión de obreros de los que trabajan en la colocación de tuberías para la conducción de aguas en la Empresa de Santillana y nos ha expuesto los siguientes hechos:

Que hace unas tres semanas están sin trabajo; que han acudido á sus jefes, y que éstos les manifiestan que dicha suspensión obedece á no haber despachado el Ayuntamiento la licencia correspondiente para la prosecución de las obras.

Como nos ruegan que llamemos la atención del señor alcalde acerca del hecho, y nosotros consideramos atendible la súplica, la transmitimos al Sr. Francos Rodríguez para que, si hay razones que hagan precisa la lentitud, resuelva este asunto en justicia.

EN OCTAVA PLANA LOS ESPECTACULOS DEL DIA Y LA SECCION RELIGIOSA

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA SITUACION EN PORTUGAL

Huelga general.

LISBOA. La Federación de los Sindicatos obreros ha proclamado la huelga general para hoy, a consecuencia de los incidentes de Evora, reclamando la reapertura de los Centros obreros clausurados, la excarcelación de los detenidos por motivos de huelga y la dimisión del gobernador de Evora.

Los huelguistas confían en que seguirán el movimiento los tranviarios, obreros del ramo de construcciones, metalurgistas, gabarreros, estibadores del puerto, fogoneros, cocheros, obreros de la industria corchotaponera y de otros gremios.

La huelga se planteará también en Coimbra, Santarem, Porto y otras varias poblaciones de las provincias de Alemtejo y Algarve.

Todos los regimientos de Lisboa están acuartelados, así como las tropas de Marina y de la Guardia republicana, siendo reforzadas las fuerzas de policía.

Especial vigilancia se ejerce en las líneas férreas para evitar actos de sabotaje.

Aspecto de la ciudad.

LISBOA. Desde esta mañana presentan las calles animadísimo aspecto, por circular en ellas numerosos grupos de obreros y obreras que, cumpliendo el acuerdo de la Federación de los Sindicatos, no acudieron al trabajo.

Los huelguistas impiden que los esquiroles entren en las fábricas, rodeando asimismo las imprentas de los periódicos para oponerse a que salgan a la calle las ediciones.

También realizan actos de violencia para detener la circulación de los coches y tranvías eléctricos.

Se sabe que la huelga general fué acordada sólo a las doce de la noche, después de larga discusión, en la que intervinieron los representantes de los diferentes Sindicatos que forman la Federación.

La Guardia Republicana realiza patrullas para evitar desórdenes.

Explosión.—Depósito de bombas.

LISBOA. Esta mañana ha ocurrido una explosión en una buhardilla situada en una casa de la Rua de Gloria, donde se ha podido comprobar existía un depósito de bombas.

Vivían en la habitación una mujer sorda con varios niños suyos.

La explosión prendió fuego a los enseres de la buhardilla, lográndose dominar al poco rato el conato de incendio.

Ninguno de los vecinos resultó herido.

Se ha abierto una información, buscando la Policía a dos individuos, a los que se les vio salir corriendo de la casa, al ocurrir la explosión, y que se cree son los manipuladores de los artefactos.

Actitud del Gobierno.—Los tipógrafos.

LISBOA. El Gobierno está dispuesto a tomar las más enérgicas medidas para dominar el movimiento huelguista, del que conoce el plan y los elementos directores.

Esta tarde han recorrido los tipógrafos las imprentas de los periódicos para detener el trabajo e impedir la publicación de los números.

Los tranvías asaltados.

LISBOA. Los tranvías eléctricos han intentado salir de las cocheras, protegidos por fuerzas de Caballería; pero fueron asaltados en el acto por huelguistas, que les obligaron a volver a su punto de partida.

No cargaron las tropas, pues no tenían orden para ello.

Manifestaciones del gobernador.

LISBOA. Dice el gobernador civil de Lisboa que es hasta ahora pacífico el movimiento huelguista.

Añade que tiene tomadas el Gobierno cuantas medidas haya menester para mantener el orden, y que si llegara a alterarse éste echaría mano en el acto de los elementos de que dispone para restablecer la normalidad.

La moción obrera.

LISBOA. La Junta ejecutiva de la Federación de Sindicatos obreros adoptó en su última reunión la moción siguiente:

«Habiendo la Junta ejecutiva sindicalista y la Unión de Asociaciones lisboenses advertido al Gobierno la gravedad de los sucesos de Evora, que tendían a extenderse, y en virtud de las opiniones formuladas por las clases obreras, representadas por dichas Juntas y Unión, éstas atribuyen al Gobierno toda la responsabilidad de una situación cuya gravedad va aumentando precisamente por la obstinación de los Poderes públicos en no querer respetar la libertad de reunión ni la libertad individual.»

Otro Consejo.—Animación obrera.—Bandera inglesa.—Los periódicos.—Una reunión de los Sindicatos no federados.—Dispersión de grupos.

LISBOA. El Consejo de Ministros, que se reunió esta tarde en el Cuartel general, ha vuelto a reunirse ahora en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

El Gobierno ha tomado medidas para evitar la falta de pan en esta capital.

Reina gran animación en los alrededores del domicilio de la Federación de Sindicatos.

La Compañía de tranvías eléctricos ha izado la bandera inglesa en sus edificios.

No ha salido esta noche ningún periódico. Tampoco saldrá ninguno mañana por la misma. Los cajistas e impresores de la Imprenta Nacional se han adherido a la huelga.

Los Sindicatos obreros no federados han celebrado una reunión para acordar la actitud que hayan de adoptar.

La Caballería ha dispersado, sin dificultad, algunos grupos en la plaza de Don Pedro (Rocio).

En Oporto.

OPORTO. Ha habido esta noche algunos mítines y reuniones obreras.

Reina absoluta calma.

Tranquilidad.—Terrorista detenido.

LISBOA. Circulan esta noche muy pocos coches por las calles, en las cuales son también muy escasos los transeúntes.

El gasómetro y las centrales eléctricas están custodiados militarmente.

La mayoría de las tiendas estaban cerradas al atardecer.

No hay función en ningún teatro.

Circulan patrullas por todas las calles y plazas.

Ha sido detenido en la calle de la Gloria un oficial joyero que fabricaba bombas.

Nota oficiosa.

LISBOA. Al tratar *O Mundo* de la huelga de Evora publica una Nota oficiosa del Gobierno, diciendo que aquel movimiento lo aprovecharon en seguida los reaccionarios y algunos anarquistas, apoderándose éstos de los puestos en los Sindicatos y excitando al asesinato, saqueo y destrucción de las propiedades, lo cual obligó a las autoridades a ordenar la clausura de dichos Centros.

ITALIA Y TURQUIA

De paso.

VIENA. El teniente inglés Montagú, que combate al lado de los turcos en la Tripolitania, ha estado de paso en Viena. Marcha a Constantinopla con una misión del general en jefe de las fuerzas otomanas cerca del Gobierno turco.

El bloqueo.

LONDRES. Los buques de guerra italianos *Piemonte*, *Puglia*, *Bersaglieri* y *Artigliere* hacen el bloqueo de la costa del Yemen, entre Isa, cerca de Camaran, y Gulalifac, al Sur de Hodeidah.

Felicitaciones a Francia.

CONSTANTINOPLA. El ministro de la Guerra ha ido a la Embajada de Francia a fin de expresar su gratitud por la acción del Gobierno francés en el incidente del *Manouba*.

Mahmud Cheiket pachá se ha mostrado reconocido especialmente al desinterés con que las autoridades francesas han hecho respetar la inmunidad de los miembros de la Media Luna Roja que van a cumplir en la Tripolitania una misión de humanidad junto a los combatientes otomanos, a la hora actual privados de todos los auxilios médicos.

Los prisioneros del «Africa».

LONDRES. Los pasajeros trasladados del vapor británico *Africa*, que navegaba a lo largo de Perim, al buque de guerra italiano *Vulturino* eran en su mayor parte soldados que acababan de cumplir el período de instrucción militar y árabes.

El coronel Riza bey y cuatro oficiales más, incluso el jefe del Estado Mayor del Yemen, han sido puestos en libertad.

Los italianos preparan un golpe decisivo sobre la costa del Yemen.

Tolerancia para los alemanes.

PARIS. El vapor alemán *Pera* ha llegado a Sfax, de regreso de los Bibans, donde pudo desembarcar 15 individuos de la Cruz Roja alemana.

El *Pera* embarcará en Sfax 500 toneladas de cebada con destino a Tripoli.

Veleros cañoneados.

PARIS. A cuatro millas de Zarsiz—en aguas territoriales tunecinas,—un pequeño velero de Túnez tuvo su proa y su velamen destruidos por los proyectiles de los torpederos italianos. Cuando el barco quedó inmóvil, unos marinos italianos armados lo visitaron, comprobando que sólo transportaba cebada.

Esta conducta de los italianos causa en toda la costa tunecina una indignación justificada.

También en el ministerio de Negocios Extranjeros se confirma que los torpederos italianos han disparado en aguas francesas quince cañonazos contra dos veleros indígenas que no se habían detenido a la primera intimación.

Captura de un vapor austriaco.

ROMA. Los periódicos se ocupan del incidente del vapor austriaco *Bregenz*, del Lloyd, a bordo del cual el jefe de un torpedero italiano ha detenido en el mar Rojo a un pasajero de primera clase, que se cree sea un coronel turco, y trece pasajeros de segunda.

El Gobierno austriaco ha encargado a su embajador en Roma ruegue al Gobierno italiano presente un informe detallado sobre el hecho, y al mismo tiempo documentos demostrando que los prisioneros hechos a bordo del *Bregenz* son realmente militares turcos.

El *Messenger*, a este propósito, dice que la cuestión puede solucionarse del modo más amistoso, tanto más cuanto que es innegable el derecho de los italianos a detener los vapores neutrales, secuestrar eventualmente el contrabando y hacer prisioneros a los representantes del Ejército turco que se encuentren a bordo de esos buques.

LA REVOLUCION CHINA

Generales pacíficos.

PERIN. Ha causado gran sensación un mensaje telegráfico recibido en la Corte, y que susciben todos los generales del ejército del Norte.

En él dicen que la continuación de la lucha es altamente peligrosa.

Agregan que no pueden contar con sus tropas, muy trabajadas por la propaganda republicana.

Concluyen afirmando que es de urgente necesidad que se llegue a una solución pacífica.

Estimase generalmente en Pekín que este significativo mensaje, que la Corte ha recibido cuando, una vez terminado el armisticio, se preparaba a reanudar las hostilidades, precipitará la abdicación de la Dinastía.

Yuan-Shi-Kai, desdichoso.

PEKIN. Yuan-Shi-Kai se ha negado a aceptar el título de marqués que el Trono le había dado para desagraviarle.

En el barrio de las Legaciones se tienen noticias de que todos los amigos del famoso político y Presidente del Consejo consideran inminente la proclamación de la República y la elección de Yuan-Shi-Kai como Presidente de la misma.

Neutralidad japonesa.

TOKIO. Los periódicos publican una nota oficiosa del Gobierno acerca de la cuestión de China.

Dícese en ella que el Japón no ha pensado nunca intervenir en pro del sostenimiento de la Monarquía en el todavía Celeste Imperio.

El Japón desea únicamente el mantenimiento de la integridad de China.

Se ha entendido con Inglaterra para ofrecerse como mediador; pero no cree que haya aún llegado la ocasión de mediar en el conflicto.

Movimientos.

SHANGHAI. Mientras en Pekín siguen las indecisiones, los republicanos continúan apoderándose de las principales ciudades marítimas del Norte de China.

Cuatro mil voluntarios procedentes de Dain han ocupado Tche-Fu.

Los barcos que les transportaron han regresado a Shanghai para embarcar nuevas tropas.

Han sido enviados por la vía marítima a Lang-Kan, cerca de Huang-Hsien, varios regimientos con dos cañones.

Dícese que dos mil republicanos marchan sobre Lai-Tchen-Fu.

Las ciudades de Ning-Hai-Tchen y Wei-Hai-Wei han proclamado la República.

«ME HAN FASTIDIADO»

El famoso bandido Dangelo está muy bien en presidio

No quiere salir.

ROMA. El ministro de Justicia firmó hace varios días un decreto indultando a Carmino Dangelo, que llevaba en presidio cuarenta y seis años.

Carmino Dangelo, que tiene setenta y tres años de edad, se ha negado a abandonar su calabozo.

Cuando le dijeron que estaba libre enfurecióse mucho.

—Me han fastidiado ese ministro!—gritó.

—Debe quererme muy mal. Llevo en presidio cuarenta y seis años y ya lo considero como mi hogar único. No tengo familia. Estoy solo en el mundo. No conozco a nadie. Si saliera de aquí me moriría de hambre.

Ha dirigido un memorial al ministro de Justicia, rogándole que anule su decreto.

Carmino, que aún está fuerte y vigoroso, y que, no obstante sus muchos años, se hace temer de sus compañeros de presidio por su bravura y su destreza en el manejo de las armas blancas, ha dicho que si el ministro no le permite seguir en el establecimiento penitenciario, matará a algún rico apenas le declaren libre.

—Cometido el crimen—afirma,—no tendrán más remedio que encerrarme otra vez.

Carmino Dangelo fué, hace medio siglo, uno de los más temibles jefes de banda del Mediodía.

Muy joven, echóse al campo huyendo de la justicia, que le perseguía por haber dado muerte a un rival en amores.

Armado de su carabina y de su cuchillo, cometió numerosos robos en despoblado y sostuvo reñidas escaramuzas con las fuerzas policíacas.

Uniósele otros hombres de su calaña y le proclamaron jefe.

Al frente de ellos marchó en derechura al campamento de otra banda mucho más numerosa.

Delante de todos los que la componían llamado al jefe y ordenóle le cediera el mando que ostentaba.

—Soy más bravo que tú—le dijo.—Te ofrezco el empleo de teniente.

—No acepto—contestóle el otro.

—Pues entonces te propongo un duelo a muerte. Si mueres tú, yo seré el jefe de tus hombres. Si muerdo yo, tú lo serás de los míos.

—Aceptado.

Y los dos bandoleros se batieron en medio de un círculo formado por los facinerosos que estaban a sus órdenes.

Armados de largos cuchillos se acometieron con salvaje furor.

A los pocos minutos Carmino mataba a su

adversario de una terrible puñalada en el pecho.

Los bandoleros que obedecían al vencido le proclamaron jefe.

Y así vióse dueño de 150 hombres.

Sostuvo, al frente de ellos, violentos combates con las fuerzas dedicadas a la represión del bandolerismo en las provincias meridionales de Italia.

Hubo que movilizar para destruir su gente más de 3.000 hombres.

Un día, Carmino encontróse cercado por varios destacamentos de tropa de línea.

Quiso abrirse paso y cargó al arma blanca. Casi toda su gente pereció en la lucha.

El recibió muchas heridas y le transportaron moribundo a un inmediato pueblo.

Cuando sanó le condenaron a cadena perpetua.

Y en presidio ha vivido hasta ahora.

MISTERIO

Dejan en el camino un niño y 16.000 francos

¿Quiénes son los padres?

PARIS. Despachos de Bedarrides dan cuenta de un extraño suceso que está siendo objeto de muchos comentarios en toda la comarca.

Ayer al medio día un magnífico automóvil, donde iban dos caballeros y una dama, todos muy elegantes, detúvose cerca de la aldea de Raire Ventoux, inmediata a Alzon.

Los ocupantes del auto descendieron de éste y parecieron examinar con interés la aldea y los campos circunvecinos.

Luego discutieron animadamente durante más de media hora.

Por último, la señora fué al vehículo, tomó del mismo un voluminoso paquete y colocólo cuidadosamente en medio del camino.

Después, y con gran precipitación, todos subieron al auto, y éste alejóse a toda velocidad.

La escena fué presenciada desde lejos por algunos campesinos que trabajaban inclinados sobre la tierra.

Apenas desapareció el auto, todos acudieron al camino para ver qué encerraba el paquete colocado por la dama en el suelo.

Su sorpresa fué muy grande cuando se encontraron con un precioso y robusto niño, envuelto en ropas muy finas y con muchos encajes y cintas azules.

Llevaron a la aldea al abandonado y se lo entregaron al alcalde.

Este desnudó al niño.

Y vió que en las ropitas interiores había, prendidos con alfileres, diez y seis billetes de mil francos.

También había un papel, donde una mano femenina había trazado estas palabras: «Para cuidarle y educarle.»

La noticia del hallazgo de los campesinos cundió por toda la aldea.

Y todas las mujeres que están criando en la misma quisieron que se les confiase al tierno vástago.

El alcalde se lo entregó a una provisionalmente.

Y ha dispuesto depositar en la Caja de ahorros más importante de la región la suma encontrada entre sus ropitas.

Los intereses de la misma servirán para pago de los gastos del niño.

Las ropas en que éste estaba envuelto no tiene marca alguna.

Pero por su confección, calidad y adornos, demuestran de sobra que los padres del angelito están en muy buena posición.

EL DETENIDO DE BRUSELAS

Robó en el tren correo porque quiere ser domador

¿No tiene cómplices?

PARIS. Parece fuera de duda que Vicente Raout ó Bazoucourt, que de las dos maneras dice llamarse el autor del robo cometido en un tren correo, cerca de Lyon, hace algún tiempo, no tuvo cómplices.

En su cualidad de ex empleado de Correos, pudo preparar despacio el golpe y realizarlo con éxito.

La información abierta por la Policía demuestra que Vicente no tiene antecedentes penales y que su familia y amigos le consideraban incapaz de una acción tan audazmente criminal.

Pero lo más estupendo es que, según todos los indicios, Vicente se ha convertido en ladrón porque deseaba ser domador de fieras.

Un propietario de un circo ambulante, cuyo principal atractivo consiste en una *menagerie*, ha dicho lo siguiente:

—Conoci a Bazoucourt en junio del año pasado, en la feria de Neuilly.

Rogóme encarecidamente que le enseñara el arriesgado oficio de domador.

Le di varias lecciones, entré conmigo en las jaulas de las fieras y concluímos por ser íntimos amigos.

En varias ocasiones me sirvió gratuitamente de mozo de pista.

Tenía mucho miedo de los osos; pero menos de las otras fieras.

Cuando, por su profesión de empleado de Correos, tenía que abandonar París, me enviaba tarjetas postales.

Pasó el tiempo, y trasladé mi circo a Saint Cloud.

Estando yo allí recibí una carta suya en que

AVISOS UTILES

Se advierte al público que el día 31 de enero termina la gran liquidación que hace la acreditada Casa de CALZADOS «LA IMPERIAL», PUERTA DE SOL, 13, y DUQUE DE RIVAS, 4.

EL TE CHAMBARD es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra estreñimiento, empujamiento gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.



ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA — CONVALESCENCIAS

Curación radical
EN 20 DIAS
por el Elixir de
S^TVINCENT DE PAUL
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

me decía que había decidido irse a Asia para cazar tigres de Bengala.

En octubre me volvió a ver, y me preguntó si quería venderle mi colección de fieras.

Le dije que sí, siempre que continuara a mi lado como socio de mi Empresa del circo ecuestre.

—¿Cuánto deberá darle?—preguntó luego.

—Diez mil francos.

—Dentro de poco—repuso—cobraré una pequeña herencia y hablaremos. Quiero ser a toda costa domador de fieras. Es la profesión que más me gusta.

El viernes 19 de enero me buscó y me dijo que seguía pensando en comprarme la colección de fieras.

—Quiero hacerle un pequeño regalo en pago de sus amabilidades—agregó.

Naturalmente, no me negué a ello.

A otro día volvió a verme y me regaló un billete yanqui de diez dollars y un billete canadiense de un dollar.

Le di las gracias y se despidió de mí.

—Pronto vendré con el dinero necesario para que tratemos en firme—dijo, alejándose.

No he vuelto a verle.

MISCELANEA

Fallecimiento del duque de Fife.

ASSUAN (Egipto). A las seis de la tarde ha fallecido el duque de Fife, esposo de la Princesa Luisa Victoria, hermana del Rey de Inglaterra.

Hacia varios días que el duque de Fife se hallaba gravemente enfermo.

Los turcos del «Manouba».

MARSELLA. El vapor *Saint Augustin* ha llegado esta tarde, a las seis, a Friuli, conduciendo a los 29 pasajeros turcos del *Manouba*.

Los turcos desembarcaron a las seis y media de la tarde, haciéndose cargo de ellos el prefecto del departamento.

La circulación ferroviaria.

BUENOS AIRES. Sigue aumentando paulatinamente la circulación de los trenes de viajeros.

Nuevo Gobierno paraguayo.

La Cancillería argentina ha recibido despachos de Asunción anunciando que el general Rojas tiene formado ya Gobierno, desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros don Daniel Codas.

¿Dimita Asquith?

PARIS. El diario *Le Matin* publica con las más expresas reservas un despacho procedente de Londres diciendo que lord Asquith, primer ministro, tiene la intención de dimitir, en cuyo caso le sustituiría el actual ministro de Hacienda, Lloyd George.

Generales linchados.

GUAYAQUIL. El gentío penetró ayer en la cárcel de Quito, llevándose a cinco generales revolucionarios, a los que linchó.

Chalupa apresada.

HODEIDA (Arabia). El crucero *Piamonte* ha capturado, cerca de Rosekerit, una chalupa que llevaba pabellón inglés.

Las elecciones de Bahía.

RIO JANEIRO. Se ha restablecido la calma en Bahía.

Hasta ahora es el Sr. Scabra el que lleva ventaja en las elecciones para la Presidencia de dicho Estado.

Los vinos españoles.

PARIS. Durante el año que acaba de finalizar han sido importados en Francia 1.235.116 hectolitros de vinos españoles, por 783.188 en 1912 y 39.327 en 1909.

El «Buenos Aires».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó el sábado a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica «Buenos Aires».

Fallecimiento.

ROMA. Ha fallecido el Príncipe Marco Antonio Colonna, alto dignatario que era del Vaticano.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

CRIMEN REPUGNANTE

Muerto por su mujer y sus hijos

Los rumores del crimen.

ALICANTE. (Lunes, noche.) Hace algunos días, en los últimos de la pasada semana, circuló con insistencia el rumor de que se había perpetrado un crimen horrible en el pueblo de Almoradí; pero se refería veladamente; no tenía confirmación oficial, y no me pareció oportuno telegrafiarlo. Hoy se ha recibido el parte oficial relatando lo sucedido.

El muerto y su familia.

En Almoradí vivía Pascual Peñalva, conocido por *Sémola*, tratante en ganados, considerado como hombre honrado y trabajador.

Estaba casado con Loreto Fernández, y completaban la familia ocho hijos habidos en el matrimonio, de ellos dos varones. Al contrario del jefe de la casa, su mujer y sus hijos eran considerados como de mala reputación.

Poseía el *Sémola* una carnicería establecida en su misma casa, y ganado lanar y cabras, de cuyo cuidado estaban encargados los hijos.

Estos disputaban con frecuencia con su padre, entre otros motivos, porque por descuidar la obligación de atender al ganado, no pasaba día sin que los guardas lo denunciaban por causar daños en propiedad particular.

El día 20 del actual sorprendió Peñalva a su hijo menor, que había metido el rebaño en una finca donde está prohibido el pastoreo, y llevado de su indignación pegó al desobediente hijo, que continuamente dejaba de atender sus órdenes.

El hijo aseguró que su padre no le pegaría más.

La esposa, que se había aficionado a la bebida, y el hijo mayor, jugador y vicioso, se pusieron de acuerdo para suplantar el nombre de su padre y estafar cantidades a personas de la familia.

Desaparición del «Sémola».

El lunes comenzó a circular por el pueblo la noticia de que Pascual Peñalva había desaparecido.

Ante la injustificada ausencia, que se prolongaba demasiado, sospecharon y temieron dos hermanos de Pascual que a éste le hubiera ocurrido alguna desgracia, y comenzaron las averiguaciones para llegar a saber el paradero.

En sus investigaciones, hasta practicaron sondeos en varios puntos del río, resultando infructuoso cuanto hicieron para buscar a su hermano.

Entonces se decidieron a denunciar a las autoridades la desaparición de Pascual.

El Juzgado interviene.—Lo que la familia decía.

Desde el momento en que fue presentada la denuncia, las investigaciones tomaron aspecto más grave, adquiriendo el carácter de indagatorias, y el juzgado de instrucción de Dolores, secundado por el municipal de Almoradí, comenzó las diligencias sumariales. La familia de «Sémola» decía que, en vista de los malos tratos que, según éste, recibía en su casa, anunciaba que tenía el pensamiento de suicidarse. Que como siempre lo repetía, no le hicieron caso.

La sospecha del juez.—Registrando el corral.

El juez que entiende en el asunto, al enterarse de las desavenencias en la familia, del mal concepto de la mujer y de los hijos, y de la buena fama del desaparecido, sospechó que algo de suma gravedad podía ser la verdadera causa de la desaparición.

A la vista del juez se practicó un minucioso registro en la casa donde con su familia vivía Pascual Peñalver, resultando infructuosa la diligencia.

Sólo quedaba el corral, y no aparecían señales que pudieran inducir a sospechas; pero el juez no quiso dejar ningún detalle, y ordenó remover un gran montón de leña, único sitio que quedaba por registrar.

Al separar la leña, apareció un trozo del suelo que presentaba señales de haber sido removido, como excavado de hacia pocos días.

Al hacer ostensible el juez que había notado esas señales en el suelo, observó que la mujer de Pascual se desconcertaba, y al interrogarla, quiso explicar lo sucedido diciendo que el suelo estaba removido porque hacía pocos días había sido enterrada una cabra en aquel sitio.

Aparece el cadáver.

El juez ordenó se hiciera una excavación, y a los primeros azadonazos apareció el cadáver de Pascual Peñalva, horriblemente mutilado, con la cabeza separada del tronco y con una mano rota, pendiente de algunos ligamentos de la muñeca.

El pueblo quiere linchar a los autores del crimen.

Pronto circuló la noticia por el pueblo, reuniéndose el vecindario frente a la casa, pretendiendo asaltarla y linchar a los autores supuestos del horrendo crimen.

A la Cárcel.—Cómo se cometió el crimen.

Inmediatamente el juez decretó la detención de la madre y los hijos presentes, ordenando se buscasen y detuviesen a los ausentes, y fue conducida la mujer a la Cárcel.

Se dice que la mujer y los hijos están convictos y confesos y que han explicado cómo ocurrió el suceso.

Aun cuando, por el secreto del sumario, no se pueden saber las declaraciones, circula el rumor de que el delito lo tenían premed-

tado los autores días antes de cometerlo, creyéndose que surgió la idea el día que reprimió «Sémola» a su hijo.

El domingo llegaron a casa la esposa, dos hijos y dos de las hijas.

Antes de acostarse, Pascual entró en el corral para ver si las cabras tenían pienso, y al observar que había una zanja abierta, preguntó al hijo que le acompañaba si había muerto alguna cabra.

El hijo le dijo que no, é invitó a su padre a ver la zanja, para lo cual éste se inclinó, y entonces el hijo le dió un golpe en el cuello con una hoz.

En vista de que no había muerto en el acto, acudieron la mujer y los otros hijos, y remataron a su víctima con repetidos hachazos.

Se asegura que al ver que la fosa cavada era menor que el cuerpo de la víctima y quedaba fuera una pierna, decidieron arrancarla a golpes de hacha y enterrarla en un agujero en otro sitio.

El que se declara autor.—Una hija estaba ausente.

Entre las versiones que circulan, se asegura que el hijo mayor se ha confesado autor del crimen.

Una de las hijas del interfecto, que estaba ausente, ha llegado hoy al pueblo.

Cuando se enteró de lo que ocurría, decía la joven: ¡Pobrecita de mi madre! Y al preguntarle si le inspiraba compasión su padre, contestó: «Ese ya está muerto».

El vecindario indignado.

Dicen las gentes del pueblo que a la madre y a los hijos se les debía meter en jaulas para exhibirlos y dejar a sus convencidos que les martirizasen.

Impresión en la comarca.—El teniente fiscal.

La comarca está consternada ante lo horrendo del crimen, que constituye el tema de todas las conversaciones.

Esta tarde ha marchado a Almoradí el teniente fiscal de esta Audiencia, D. José María Rey, para intervenir en la instrucción del proceso, en representación del ministerio fiscal.

VIAJES TRANSATLANTICOS

El «Santa Fe».

CADIZ. (Lunes, noche.) Mañana saldrá, para la Argentina, el vapor alemán *Santa Fe*, llevando cerca de mil emigrantes, en su mayoría castellanos y extremeños.

El «María Cristina».

CADIZ. (Lunes, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *Reina María Cristina* que el domingo 28, a medio día, navegaba sin novedad a 610 millas al Este de las islas Bermudas.

ANDALUCÍA

De viaje.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado el banquero catalán Sr. Armis. Marchará en el *Alfonso XII* al Ferrol para presenciar la botadura del *España*.

Cambio de destino.

CADIZ. (Lunes, noche.) Han marchado, unos a Málaga, otros a Granada, catorce oficiales de los regimientos de Pavia y Alava, que han sido destinados a dichas capitales.

A despedirlos han acudido sus compañeros de esta guarnición.

A Larache.

CADIZ. (Lunes, noche.) El vapor *Canaletas* ha zarpado para Larache con material y viveres para las tropas.

Huelga de panaderos.

CADIZ. (Lunes, noche.) Desde anoche no ha cesado en sus gestiones el alcalde para conseguir cuezan pan varios hornos, habiendo aumentado la elaboración considerablemente, hasta estar asegurado el suministro de pan para el vecindario a todas las horas del día.

En esos hornos se han colocado más de la mitad de los huelguistas que trabajan en la Cooperativa.

La Policía ha detenido a un forastero que se presentó en la Sociedad de obreros panaderos diciendo que es abogado de la Casa del Pueblo de Madrid, y ofreciendo que esta agrupación les enviaría 10.000 pesetas para seguir en huelga, mediante determinadas condiciones.

Se le han ocupado documentos y un cuchillo de grandes dimensiones.

Ni los mismos obreros creen que es verdad lo que dice, y se supone se trata de un pájaro de cuenta.

Se han telegrafiado a Madrid las señas del detenido para su comprobación.

Machaquito, toreando.

CORDOBA. (Lunes, noche.) En la finca titulada Ravanales, de este término, se improvisó una fiesta taurina, en la que tomó parte Machaquito.

Le sirvió para probar que está ya casi restablecido.

Toró de capa, banderilleó y señaló la suerte suprema, demostrando que podrá reanudar sus faenas la próxima temporada.

Aunque es ya casi innecesario, Rafael continúa llevando el aparato del cuello, conforme le han ordenado los médicos, para asegurar así su completa curación.

Juegos de niños.

Jugando en el cercano pueblo de Luque los niños de cinco años Antonio Sánchez y José Jurado con un revólver, se le disparó a Antonio, con tan mala fortuna, que el proyectil hizo blanco en su compañero de juego, dejándole muerto en el acto.

Periodista gravísimo.

Hoy le ha sido administrado el Viático al

director de *El Diario de Córdoba*, D. Rafael García Lobera, decano de los periodistas y escritores locales.

Al acto, que estuvo concurridísimo, asistieron las personalidades más salientes de la localidad.

Preparando un homenaje.

El Diario de Avisos prepara un homenaje en memoria del célebre músico cordobés Lucena, autor de *La Pavana* y otras obras de imperecedero recuerdo.

La idea ha sido muy bien acogida y se cuentan por centenares las adhesiones.

El homenaje se llevará a efecto en la próxima feria de la Salud.

BALEARES

En Palma de Mallorca.

PALMA DE MALLORCA. (Martes, mañana.) Bajo la presidencia de la señora del capitán general se ha reunido la Junta de damas que ha de arbitrar fondos con destino a la suscripción nacional para los soldados heridos y para las familias de los muertos en campaña.

La Junta regional ha enviado circulares para que se constituyan las Juntas locales.

Desde Málaga.

En el *Sister* ha embarcado esta tarde una compañía de Intendencia procedente de Madrid. El *Sister* salió con rumbo a Melilla a la hora de costumbre.

CANARIAS

Crucero alemán.—El problema canario.

LAS PALMAS. (Lunes, noche.) Procedente de Santo Tomás, con rumbo a Vigo, ha llegado hoy a este puerto el crucero alemán *Vineta*, cuyo comandante bajó en el acto para cumplimentar a las autoridades.

Distintas Sociedades de Las Palmas e islas de Lanzarote y Fuerteventura han comenzado a reunirse para pedir al Gobierno se reanude cuanto antes en las Cortes la discusión del problema canario.

CATALUÑA

Telegramas de adhesión.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En la sesión del Ateneo Obrero de Manresa leyó el Sr. Dato un telegrama de adhesión del presidente del Consejo, transmitiendo el saludo del Rey, presidente honorario del Ateneo.

Banquete y despedida.

Después del banquete dado en su obsequio, el Sr. Dato marchó a la estación para dirigirse a Tarrasa.

Se le ha tributado una despedida muy afectuosa.

Dato en Tarrasa.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Comunican de Tarrasa que el Sr. Dato fué recibido en la estación por un enorme gentío, entre el que predominaba el elemento obrero.

Formada la comitiva, dirigiéndose, en automóviles y coches, a la Escuela Industrial, donde le recibieron los estudiantes y el público con entusiásticos aplausos.

El Sr. Dato, después de recorrer las aulas y talleres, viendo trabajar a los alumnos, fué obsequiado con un lunch, durante el cual brindó el diputado a Cortes D. Alfonso Salas, agradeciendo al ilustre visitante su presencia en aquel establecimiento.

Contestóle el Sr. Dato elogiando la Escuela y expresando el afecto y admiración que ésta le inspira.

Ofreció volver dentro de poco para dar una conferencia.

Terminó brindando por la prosperidad de España, Cataluña y Tarrasa, y porque sean cada vez más estrechos y fecundos los vínculos de fraternidad que unen a todas las provincias españolas.

Prolongados aplausos acogieron la oración del ex presidente del Congreso, quien marchó a la estación para tomar el tren de Barcelona, adonde llegó a las ocho de la noche.

Visitando Centros

El Círculo Ecuatore ha obsequiado esta noche con un banquete al Sr. Dato.

Terminado el acto, el ex presidente del Congreso marchó al Fomento del Trabajo Nacional.

Mañana irá el Sr. Dato a Gerona, donde permanecerá hasta las cinco de la tarde.

La conferencia del Sr. Prado Palacios.

BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha terminado a las ocho la conferencia del Sr. Prado Palacios en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

El orador ha tratado de la necesidad de resolver las grandes reformas agrarias, mostrándose en su discurso marcadamente regionalista.

Aplaudió las orientaciones del ministro de Fomento, Sr. Gasset, y logró conquistar grandes aplausos y verdaderas ovaciones al final del discurso, que ha sido oído por elementos políticos de todos los partidos de Barcelona.

Viaje suspendido.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El señor Dato ha renunciado al viaje que iba a hacer a Gerona.

Esta noche en el expreso marchará a Madrid.

El vizconde de Eza.

Fuó notable la conferencia que dió anoche el vizconde de Eza en el Fomento.

La concurrencia le aplaudió distintas veces. Terminada la conferencia, el Sr. Dato se levantó para elogiar como se merece la oración del vizconde de Eza y agradecer las frases del Sr. Sedó en elogio del Sr. Dato.

Afirmó que no en Cataluña, sino en Madrid y en todas partes, el Sr. Dato había hecho siempre gala de su amor a Cataluña, porque

ama a los pueblos trabajadores, a los que trabajan por la reorganización de España.

Recordó luego lo dicho pocas horas antes en Tarrasa en favor de la prosperidad de la provincia, y abogó por que cada día sean más estrechas las relaciones entre todas las regiones de España.

Terminado el acto, se retiró el Sr. Dato a su hotel.

El motivo de la suspensión de su viaje a Gerona es el estar muy fatigado.

Paseo y almuerzo.

Esta mañana ha dado el Sr. Dato un paseo en carruaje por la ciudad, y luego ha ido al hotel, donde almuerza con el ex diputado a Cortes Sr. Sandiunge.

Esta tarde visitará varias casas de obreros.

El Sr. Prado y Palacio.

También fué muy notable la conferencia del Sr. Prado y Palacio en el Instituto agrícola catalán de San Isidro.

Anoche fué obsequiado dicho señor por el diputado por Cazorla Sr. Foronda.

Los requetés.

Anoche se temió que ocurriera algún conflicto en la Rambla al ver aparecer varios grupos del requeté vendiendo ejemplares del discurso del Sr. Salaberry.

Simultáneamente pasaron algunos grupos de las Juventudes radicales.

La Policía adoptó varias precauciones, que impidieron llegar unos y otros a las manos.

—Ha llamado la atención el concurso de tiro al blanco que organiza la Sección de requetés de Cataluña, y que se celebrará el 4 de febrero.

Son varios los premios que se otorgarán en este concurso a los que hagan más de diez blancos en una serie de quince disparos a diez metros de distancia.

Nuevo puente.

Se ha inaugurado el puente metálico de doble vía sobre el río Llobregat, en las inmediaciones del pueblo de Prat.

Ayer, en pocas horas, fué retirado el antiguo puente y colocado el nuevo, que tiene una longitud de 122 metros, con un peso de 500 toneladas.

En breve podrán circular los trenes por dicho puente.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

GALICIA

¿Crimen ó accidente?

ORENSE. (Lunes, noche.) Examinando un revólver en el monte de Brandin Cayetano Rodríguez, se le disparó el arma, hiriendo en el cuello a Manuel Noboa, que le acompañaba.

El herido ha fallecido.

Sospéchase que no se trata de un accidente casual, sino de un crimen, porque Cayetano Rodríguez huyó después de realizar el hecho, habiendo resultado inútiles las pesquisas que se han llevado a cabo para averiguar su paradero.

Crudeza del tiempo.

El tiempo es crudísimo. No cesan los aguaceros, que han determinado un notable aumento del caudal de las aguas del Miño.

En varios puntos de la provincia cayeron fuertes nevadas.

Las autoridades han adoptado precauciones en previsión de un rápido deshielo.

Caravana sospechosa.

En el término de Ríos ha sido detenida una caravana gitana, por sospecharse su intervención en varios robos de importancia.

Tres de los gitanos han ingresado en la Cárcel, a disposición del Juzgado.

NORTE DE AFRICA

A Gibraltar.

CEUTA. (Lunes, noche.) Han marchado a Gibraltar muchos turistas, con objeto de presenciar los festejos organizados para celebrar el regreso de la India de los Reyes de Inglaterra.

También han marchado a presenciar los festejos reales gran número de israelitas ricos de Tetuán y de acudados tetuanes, los cuales muestran deseos de conocer al Infante D. Carlos de Borbón, que representará al Rey de España.

El cañonero «Marqués de la Victoria».

Ha fondeado en la rada de río Martín el cañonero «Marqués de la Victoria».

A la Península.

Mañana marcha a la Península el coronel de Ingenieros Sr. Ramírez.

El Ayuntamiento a los Soberanos británicos. Por mediación del cónsul de España en Gibraltar, ha telegrafado el Ayuntamiento de Ceuta a los augustos viajeros felicitándoles por su triunfal viaje y deseándoles feliz arribo a la metrópoli.

Adelantando el viaje.

El vapor correo de mañana ha adelantado la salida tres horas, con objeto de que puedan enlazar en Algeciras con el vapor a Gibraltar los viajeros que vayan a la plaza inglesa.

El correo.—Visita de inspección.

Ha llegado de Cádiz el vapor «Vicente Ferrer», que trae correo, y de madrugada saldrá para Tánger.

Para estudiar la certeza de la escasez del personal de Correos ante el aumento considerable de la correspondencia, se espera una visita de inspección a la Administración de Ceuta, que solamente tiene dos empleados.

Se confía en que, como consecuencia de esa inspección, se aumentará el personal,

AVISOS UTILES

LA PAZ DEL HOGAR

Sólo existe cuando hay buen humor. Sólo hay buen humor cuando se digiere bien. Sólo se digiere bien tomando Estomacal César. Depósito: Martín y Durán, Mariana Pineda.

«LA TRIBUNA»

EXTENSA INFORMACIÓN.—GRABADO.—NUMEROSOS. 12 PAGINAS, 5 CENTOS.—APARECERA EN MADRID EL DIA 1.º DE FEBRERO DE 1912.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)

del Dr. Madarlagá.

AGRADABLE y eficaz remedio

catarras resientes y crónicos, tos, ronquera, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco, 8 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales Farmacias de España.

TUBERCULOSIS

pues resulta penosísimo el servicio que presta en la actualidad.

MURCIA

Solicitando mejoras.

CARTAGENA. (Lunes, noche.) Acaba de celebrarse en la Sociedad Económica de Amigos del País una Junta magna de autoridades y entidades y personalidades para recabar de los Poderes Públicos, entre otras cosas, la creación en Cartagena de la Escuela de Administración de la Armada e Instituto de segunda enseñanza, acordando también dirigirse a los ministros de Marina e Instrucción Pública y representantes en Cortes. Todo ello responde al movimiento público en favor de la reforma de la ciudad.

Movimiento de barcos.

El crucero *Princesa de Asturias* ha salido esta noche para Melilla.

El *Reina Regente* saldrá mañana del dique.

VALENCIA

Alcira y los sucesos de Cullera.

VALENCIA. (Lunes, noche.) Una Comisión del Ayuntamiento de Alcira ha visitado al general Echagüe.

Le ha entregado el donativo con que aquel Ayuntamiento acordó contribuir a la suscripción abierta por la condesa del Serrallo en favor de las familias de los asesinados en Cullera.

También han dicho los comisionados que se dará el nombre del general Echagüe a una de las principales calles de Alcira.

Proposición rechazada.

Un concejal republicano ha presentado al Ayuntamiento una proposición pidiendo que este Municipio telegrafase a Suecia en suplida de que le fuese concedido el premio Nobel a D. Benito Pérez Galdós.

En votación nominal ha sido rechazada la proposición.

Por el alma de Martitegui.

Se han celebrado en la iglesia del Temple, costeados por el capitán general, solemnes funerales por el alma del general Martitegui, recientemente fallecido.

Han presidido el duelo el arzobispo de Valencia, el obispo de Seo de Urgel, el conde del Serrallo, gobernador civil, alcalde y demás autoridades.

En los bancos dispuestos para los invitados se ha reunido un concurso muy selecto. Ha entonado el responso el arzobispo.

LA TEMPERATURA EN BUSOT

BUSOT. (Martes, mañana.) Temperatura de ayer:

Máxima, a la sombra, 17 grados.

Mínima, de noche, 10 grados.

Tiempo nublado.

VASCONGADAS

De aviación.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) La Junta directiva del Aero Club organiza una excursión a Pau.

Se realizará en automóviles.

Tiene por objeto invitar a los aviadores que allí se encuentran a que vengan a San Sebastián para realizar experiencias.

La suscripción abierta para este fin y para reparar las averías que sufrió en su última caída el aparato de Garnier produce excelentes resultados.

Un accidente.

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
30 de enero de 1862.

LONDRES. Un despacho de Charleston da pormenores de la derrota de los federales. Estos fueron rechazados por los separatistas y se retiraron, en desorden, hacia la parte Norte de la isla Ediston, amparándose bajo el fuego de los cañoneros. El mismo despacho añade que los federales no podrán avanzar al interior, donde la Artillería de su Marina no podría protegerlos.

CADIZ. El Constitucional publica una carta escrita el 30 en Veracruz. Continuaba tranquila aquella ciudad. Las tropas se ocupaban en revistas, ejercicios y paseos militares, y el pueblo las vitoreaba.

Los mejicanos tenían su cuartel general en Mataboyoti, donde se fortificaban. Decíase que en Méjico y Puebla había habido alborotos contra los españoles.

LISBOA. El Infante D. Augusto de Portugal sigue convalenciando; pero aun tiene tan delicados los pies, que no puede sostenerse sobre ellos.

A juicio de los marinos é inteligentes, la operación ejecutada por nuestra Marina en las aguas de Veracruz, de conducir un numeroso convoy por los estrechos canales que llevan al fondeadero de Antón Lizardo, la bien entendida elección de este fondeadero para asegurar los buques del inmediato caso de un Norte, como sobrevino, y todo lo practicado en aquel laberinto de bajos y escollos, sin surgir la menor avería hasta haber puesto las tropas en tierra, son operaciones de un gran mérito para el que conozca la situación de todas las inmediaciones de Veracruz y San Juan de Ulúa.

PARÍS. El general Laurence ha salido para Cherburgo, donde se halla reunida la escuadra destinada á Méjico. La escuadra será mandada por el vicealmirante Rigault de Saint-Angels.

Sometida la organización futura de Méjico al voto popular aun no puede adivinarse cuáles serán los resultados de la expedición.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril á todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

EN «LA TRIBUNA»

UNA FIESTA

A las tres de la madrugada aun se oyen aplausos en el precioso salón de fiestas de La Tribuna.

Describir la espléndida velada que La Tribuna ha dado anoche á la Prensa madrileña para festejar su próxima aparición en Madrid, sería tarea difícil.

Desde la calle hasta el piso entresuelo de la casa que, en la Carrera de San Jerónimo, ocupan la Redacción y oficinas de nuestro nuevo colega madrileño, se ofrecen á la vista, en agradable aspecto, plantas, alfombras y tapices.

A las once de la noche era ya imposible lograr un sitio para oír y ver á los artistas que han interpretado el magnífico programa que ofrecían á sus invitados la Empresa y la Redacción de La Tribuna.

En la puerta recibían á los invitados el director, Sr. Cánovas y Cervantes, y, entre otros redactores, los Sres. Portolés, Borrás, Lugin y Armén.

Pocos momentos después de las once el delicado poeta Villaespesa dijo, de modo maravilloso, una inspiradísima salutación, que fué muy aplaudida.

Unas cuartillas del eminente Benavente, dichas con primores de dicción y de expresión por la ilustre María Tubau, despertaron gran entusiasmo en el auditorio por las ingeniosas frases que contenían. Fueron aplaudidísimas.

Virginia Guerini cantó, con estilo y voz imponderables, la canción de Alvarez *Los ojos negros*, siendo agasajada por la concurrencia con prolongado aplauso.

La señora Gagliardi dió gallardas muestras de maestría y de sus portentosas facultades, interpretando la canción *Voi la sappele ó mamma*, de Cavalleria, que la valió una ovación entusiasta.

Las señoritas Pardo, Rosala y Moreno estuvieron felicísimas cantando tonadillas y tiranas, zorticos y el *Ven y ven*, con coplas llenas de intención y de gracia. Los aplausos fueron entusiastas y la concurrencia no cesó de alabar á estas artistas.

Julita Fons y Peña tuvieron que cantar dos veces el *dúo de los paraguas* de *La mujer divorciada*, entre una verdadera ovación.

La gentil Fornarina lució sus excepcionales condiciones para su arte difícilísimo, encantando á todos con sus cuplés, que nadie puede imitar ni decir con la picante delicadeza con que condimenta nuestra primera artista en este género.

Borrás, en el hermoso monólogo de nuestro querido compañero Catarineu, *La huelga de los herreros*, estuvo, como siempre, inimitable.

Vifias, el ilustre tenor español, cantó *La partida* con exquisita afinación y gusto.

Diez de Mendoza leyó unas cuartillas llenas de ingenio, del Sr. Linares Rivas, y el Sr. Marquina, unos versos suyos, con gran brio y con la expresión que pedían los robustos conceptos y la frase limpia y sonora.

Todos oyeron muchísimos aplausos.

En una de las habitaciones contiguas al salón de fiestas se sirvió un espléndido lunch á los invitados.

Difícil es dar los nombres de todos los que asistieron á la hermosa fiesta.

Cuanto Madrid encierra de notable en política, Literatura, Arte, Periodismo y hasta Taumaturgia, tenía lucida representación en la fiesta de anoche.

Entre las damas vimos á la duquesa de Noblejas, marquesas de Ugena y la Frontera; señoras y señoritas de Laportilla, López Muñoz, Tomasetti, Roselló, Anita y Gloria Canalejas, Capdegele, Morato, Cobián (don S. S.), Almer, Concas, Alfaya, Serrano, Oñate, Ossorio y Gallardo, Palencia, Aparici, Gascón, García Ladevesse, Antón del Olmet y otras muchísimas, que de todas veras sentimos no recordar.

Hacían los honores de la fiesta á las señoras, con exquisita distinción, la elegante y bella señora de Milá y la señora de Álvarez Palencia, no menos bella y elegante.

Hacemos votos sinceros por las prosperidades del nuevo colega, que posee medios de todo género para lograr un lugar eminente en la Prensa madrileña.

EL PRINCIPE DE MÓNACO

Anoche, en el sudexpreso, salió para París S. A. el Príncipe de Mónaco, siendo despedido en la estación por S. M. el Rey, el Presidente del Consejo, los ministros de Instrucción Pública y Marina, el subsecretario de Instrucción (D. Natalio Rivas), D. Segismundo Moret, el alcalde de Madrid y una numerosa representación de la Sociedad Geográfica, presidida por el general Azcárraga.

Con S. M. fué á la estación el marqués de la Torrejilla.

Rey y Príncipe se descubrieron y se dijeron frases amables de despedida.

El Príncipe Alberto, que vestía levita, gabán y sombrero de copa, permaneció en la plataforma hasta que el tren partió, saludando al Monarca y á todos con una acentuada inclinación de cabeza.

El Rey ha regalado al Príncipe de Mónaco una acuarela de Caula, en la que, en dos medios puntos, figuran la fragata «Tetuán», donde S. A. hizo sus primeras armas como marino español, y el yate «Princesa Alicia», en que realiza sus estudios de Oceanografía. El obsequio le ha encantado.

Quando llamaron al Príncipe para ir á la cacería de la Casa de Campo, estaba tomando apuntes para hacerle el retrato Mariano Benlliure.

Tenía S. A. gran deseo de conocer y tratar á Ramón y Cajal; nuestro eminente hombre de ciencia fué á Palacio á ofrecer sus respetos al Príncipe, y el Príncipe no logró verle por tener que ir á dicha cacería.

Poco antes de abandonar el Príncipe Alberto el Palacio de la plaza de Oriente, distribuyó personalmente muchas condecoraciones á ministros y funcionarios palatinos. Al ministro de Marina le concedió la gran cruz de San Carlos.

Al Príncipe se le ha dado el Collar de Carlos III; al jefe de su gabinete, la gran cruz de Alfonso XII, y á su ayudante, la placa del Mérito Naval.

S. A. va muy complacido, por haber hallado en España muchos elementos científicos que pueden ayudarle en la labor á que consagra casi por entero su vida. Volverá pronto á España. Ha ofrecido visitar, en cuanto pueda, Barcelona, donde dará otra conferencia de Oceanografía, y venir á Madrid para fundar en el litoral de España varias Sociedades que le secunden en sus estudios.

Se lleva S. A. el brindis que pronunció en Toledo el vicepresidente de la Sociedad Geográfica, D. Manuel Toronda, que fué muy de su agrado. Aunque su autor dió el texto en castellano, al entregárselo se lo leyó en correcto francés.

Con el Príncipe de Mónaco va hasta la frontera el inspector de ferrocarriles D. Antonio Pérez del Villar.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

Mundo eclesiástico

Han sido regaladas por la Asociación de la Oración latina de Barcelona á Su Santidad Pío X y á los cardenales españoles Sres. Vives y Merry del Val tres riquísimas y artísticas medallas de oro.

Durante el año de 1910 sucumbieron en los trabajos de evangelización de los países paganos 178 misioneros, de los cuales 87 eran franceses y 14 alsacianos.

El obispo de Menorca ha decretado examen de renovación de licencias ministeriales. El Sínodo se celebrará en los días 14, 15 y 16 del próximo mes de febrero.

En el Arzobispado de Burgos se han recibido las reales cédulas de los sacerdotes nombrados para los curatos vacantes en aquellas archidiócesis.

Los interesados se habrán de presentar á recibir la colación é institución canónica de su respectivo curato antes del 16 de febrero próximo, que expirará el plazo señalado.

Le ha sido entregada, bajo secreto de confesión, una sortija de oro y piedras preciosas á D. Daniel Blanco, capellán del Gran Hospital de Santiago (Coruña) para ser restituida á una señora de aquella capital, cuyo encargo ha sido fielmente cumplido.

La sortija restituida fué sustraída á su dueña hace veinte años, durante un viaje que efectuó de Buenos Aires á Cádiz.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Convocando á elección parcial de un diputado por el distrito de Sagunto (Valencia) para el domingo 25 de febrero de 1912.

—Convocando á elección parcial de un senador por la provincia de Alicante para el domingo 25 de febrero de 1912.

—Convocando á elección parcial de un diputado por el distrito de Fonsagrada para el domingo 25 de febrero de 1912.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Ignacio Santos Redondo, vicepresidente de la Comisión provincial de Badajoz.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Luis Bermejo, alcalde presidente del Ayuntamiento de Valencia.

El tren real que lleva á los Reyes á Ferrol partirá de Madrid el día 3, á las 5,35 de la tarde, llegará á las 2 de la tarde del día siguiente á Betanzos y á las 4 al Ferrol.

Los diputados y senadores alicantinos, con el alcalde de Alicante D. Federico Soto, han visto á S. M. el Rey, formando Comisión, que presidia el senador vitalicio D. Emilio Díaz Moreu.

Fueron á invitar á SS. MM. para las próximas fiestas, y el Rey les ofreció visitar la ciudad levantina en marzo próximo, acompañado de S. M. la Reina.

Los Monarcas vivirán allí á bordo del *Glralda*, y su estancia será de tres días, 15, 16 y 17 de dicho mes.

Coincidirán con la visita regia grandes fiestas náuticas y de aviación y una corrida de Veragua, lidiando las cuadrillas del Bomba y del Gallo.

El Sr. Montero Ríos ha estado en Palacio á felicitar á S. M. por su santo, aprovechando para ello la primera salida después de su indisposición.

Han cumplimentado á S. M. el general Aznar y el teniente de navío D. Mateo García de los Reyes.

También tuvieron audiencia al consejero de la Embajada de Francia, D. Daniel López, D. José de la Lastra, D. Justo San Miguel, D. José Tejero, D. Tomás Sánchez, D. Alejandro Pérez Lugin, D. José Morgado, marqués de Viver, el mayordomo de semana Sr. Quiroga y el conde de Casa Puente.

Con S. M. la Reina irán al Ferrol la duquesa de San Carlos y el duque de Santo Mauro.

Su Majestad el Rey ha pasado la tarde cazando en la Casa de Campo.

Han tenido audiencia con S. M. la Reina Victoria la marquesa de Pozo Rubio, la condesa viuda de Adanero é hijos y la condesa de Aybar.

EN LOS MINISTERIOS

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores examinados del tercer ejercicio: D. Carlos Varona Urrechu, 220,6, y D. Antonio Almodóvar Eradez, 215,6.

—Anunciando á subasta la conducción del correo entre Benavente y Medina de Rioseco, en 3,500 ptas. anuales.

—Idem entre Sariñena y Fraga, en 2,500 pesetas.

—Idem entre Salamanca y su estación férrea, en 3,900 ptas.

—Idem entre Huesca y Sariñena, en 2,400 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

Admitiendo á D. Gregorio Antonio García Hernández la dimisión que por motivos de salud ha presentado del Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

—Nombrando para el cargo anterior á don Hipólito Fairén y Andrés.

—Idem á D. Vicente López Mosquera, auxiliar interino del tercer grupo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

—Hoy publica la «Gaceta» la real orden aprobando la propuesta de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, concediéndose las siguientes rehabilitaciones ó prórrogas de pensiones:

Pensiones para el extranjero.

A. D. Román de Abadal, D. Francisco Almarche, ayudante del Instituto de Valencia; D. José Alonso Tomás, ídem de la Escuela de Comercio de Gijón; D. Ramón de Alós, don Juan Alcina Melis, D. Gregorio Amor, profesor de Sociología en el Seminario de Valladolid; D. Félix Apraiz Arias, catedrático de la Escuela Industrial de Valencia; D. Ramón Asensio, ídem de la Escuela Superior de Administración Mercantil de Barcelona; D. José Aumente, D. Manuel Azaña, D. Rafael Ballester, catedrático del Instituto de Valencia; D. Faustino Ballvé, D. Augusto Barcia Trelles; doña Angela Barco Hernández, D. Luis Benedito Vives, D. Juan Bautista Bergua, don Germán Bernacer Tormo, catedrático de la Escuela de Comercio de Alicante; D. Juan Borday, D. Rafael de Buen, D. Pedro Bosch, D. Fernando Cadalso, D. Rafael Campalau, D. Francisco Condit Calvo, D. Ramón Carande; D. Mariano Coro y del Arroyo, D. Ignacio Coro y Romero, D. Manuel de Castro, don Eugenio Cuello Salón, catedrático de Dere-

cho penal de la Universidad de Barcelona; D. Federico Dalmau, ídem del Instituto de Logroño; D. Lucas Fernández Navarro, ídem de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central; D. Obedio Fernández Rodríguez, ídem de la Facultad de Ciencias de la de Granada; D. Francisco Ferrer y Hernández, don Antonio García Banús, D. Victoriano García Martí, D. Manuel García Morente, auxiliar del Instituto de San Isidro.

D. Tomás Garmendia, D. José Garmelo, profesor de la Escuela de Pintura; D. Romualdo González Fregoso, D. Manuel González Martí, auxiliar de dibujo del Instituto de Valencia; D. Joaquín Guichot, doña Aurora Gutiérrez Larraya, D. Eduardo Hernández Pacheco, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Central; D. Luis de Hoyos Sáinz, profesor de la Escuela Superior del Magisterio; D. Virgilio Hueso, D. Antonio Lecha Mazo, maestro de Madrid; D. Juan López Suárez, D. Juan Llongueras, D. Ricardo Mancho Alastuey, director de la Escuela Normal de Maestros de León; D. Manuel Manrique de Lara, D. León Martín Granizo, don Antonio Martín Robles, catedrático del Instituto de Figueras; D. Manuel Martínez de la Escalera, D. Fernando Martínez Torner, don Francisco Martorell, D. Víctor Masriera, don José de la Muela, D. Roberto Novoa Santos, D. Mauro Ortiz de Urbina, profesor de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de Vitoria; D. Andrés Ovejero, catedrático de la Central; D. Ramón Pérez de Ayala, D. Ramón Pérez Bances, doña Carmen Pérez y García, don Rafael Pérez Montañ, D. José Pijoán, don Juan Pujol, D. Manuel Rebutós, D. Julio Rey Pastor, D. Carlos Riba García, D. Francisco Rivera, D. Adolfo Riquelme, D. Cecilio Saldaña, D. Nicolás Salmerón y García, don Rafael Sánchez de Ocaña, padre Luciano Serrano, D. Jorge Francisco Tello, D. Luis Trancogles, D. Manuel Miguel Traviesas, D. Antonio Vázquez Pombo, D. Agustín Vifiales Pardo y D. Juan Zuloaga.

Pensiones dentro de España.

A. D. Gonzalo Brañas, á doña Martina Casiano Mayor y á D. José Verdes Montenegro.

Maestros jubilados.

Han sido jubilados por edad los maestros siguientes:

Doña Carmen Cantelmi Rodríguez, de Cabra (Córdoba); D. Pedro Martínez Ugidos, de Azules del Páramo (León); D. Matías Croao Vallejo, de Ribaflores (León); D. Serafín Valiente Crespo, de Ques (Oviedo); doña María Manuela Martín Ramos, de Osuna (Sevilla); doña Soledad del Pino y Pedrera, de Puebla de los Infantes (Sevilla); D. Eduardo Rodríguez Villanueva, de Marchena (Sevilla); D. Julián Velasco, de Montoria (Alava); D. Sahustiano Jiménez Díez, maestro sustituido de Ucar (Navarra), y D. Vicente Rosado Cordovilla, de Romangordo (Cáceres).

FOMENTO

El ministro de Fomento ha dictado una real orden prorrogando por todo el mes de febrero próximo el plazo que la ley concede para que los Ayuntamientos puedan efectuar los saneamientos de terrenos invadidos por germen de langosta en las provincias en que existe.

El temporal de lluvias reinante ha imposibilitado en muchos puntos la realización de dichos trabajos.

BOTONADURAS lindos modelos. **CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.**

La supuesta fuga de "Bombita"

Una aclaración.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Respetable señor: Los firmantes de la presente, dependientes todos del Hotel de Roma, le rogamos la inserción de la misma en el periódico que usted tan dignamente dirige.

Seguramente habrá usted leído la información que hace *España Nueva* á propósito de la fuga del ex matador de toros *Bombita* (fuga que nada nos importa), en la que se dice, entre otras inexactitudes, que el conserje del Hotel de Roma ha hecho manifestación tan absurda que, según el reportero de dicho periódico, hasta llegó á indicar el número de la habitación que ocupa un matrimonio que, según todas las señas, debía ser el referido ex matador con su paloma.

Nosotros, amigos de la verdad, aseguramos que dicha información es absolutamente inexacta, y que todo cuanto en ella se dice carece de fundamento, protestando al mismo tiempo de que no se respeta, no ya la vida pública, sino la privada de las personas que honradamente ganan su pan trabajando, pues no se nos alcanza la importancia que pueda tener para los lectores saber las veces que nuestro conserje va, al cabo del día, al Café de la Perla, que, dicho sea de paso, es un establecimiento respetable.

Pidiendo mil perdones nos ofrecemos de usted, afectísimos seguros servidores, Ramón Gómez, Manuel Ibaña, Sergio Corullón, Manuel Arnaldo, Manuel Abad, Juan Ballesteros, Alfonso Martínez, Antonio Llopis, Evaristo Sangregorio, Daniel Huidobro, Rogelio del Olmo, Fernando Muñoz, Vicente García, Ramón Menéndez, Felipe Ponce, Emilio Esteras, Bartolomé Olalla, Martínez, Claudio Gotor, Miguel Guzmán, Agapito Esteras, Eulogio Bernardo y Manuel Eomos.

¡Qué hermoso es vivir!

Tal dicen los dichosos que tienen en su casa las ricas alfombras de moqueta que venden los Grandes Almacenes de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24, únicos en Madrid donde se encuentran á precios baratísimos los mejores tapices de nudo, hechos á mano y á la medida.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«MON AMI TEDDY»

comedia en tres actos de MM. André Rivoira y Lucien Bernard, por la compañía dramática francesa de Marthe Regnier, que actúa en el teatro de la Princesa.

Fué la de ayer otra noche de triunfo para la gentilísima Marthe Regnier, cuyo talento artístico, de una asombrosa flexibilidad, cuenta cada día con más admiradores entre nosotros.

La graciosa y delicada Madeleine de *Mon ami* difícilmente podrá encarnar en otra actriz que le preste tanto lucimiento, tanta intención, tan justo tono como anoche le prestó el temperamento admirable de la Regnier.

Madeleine es una lindísima burguesita francesa que casa con M. Didier-Morel, un hombre seriote y tonto, de bastante más edad que Madeleine y para quien la política constituye la más alta y transcendental pre-ocupación. El veheméntísimo ardor político de M. Didier-Morel le lleva á no ocuparse de Madeleine todo lo que sería lícito que ella exigiera á un marido enamorado y cortés. M. Didier-Morel, como dejó escrito ya, es un pobre imbécil, incapaz de tejer con su esposa el hilo de oro de un idilio cotidiano, y sólo piensa y alienta y vive para sus inconmovibles ideales políticos.

Mme. Roucher, viuda de un Presidente de la República y protectora decidida de M. Didier-Morel, llega á adquirir en casa de su protegido una importancia verdaderamente alarmante.

En estas circunstancias, el joven Bertin, elegante y frívolo, futuro secretario de la Embajada, dase á la galante tarea de enamorarse á Madeleine; pero Madeleine tiene una noble y honrada idea de sus deberes conyugales, y, lejos de escuchar las atrevidas pretensiones de Bertin, consigue, para bien de todos, el que sea nombrado secretario de Madrid.

Teddy, hombre sincero, impulsivo y rico, ha sido presentado también en casa de monsieur Didier-Morel y también se enamora rendidamente de Madeleine. Pero Teddy se enamora de veras, con el corazón, llevado de un verdadero y hondo sentimiento de amor, no por un capricho galante y fugitivo. Teddy se ha propuesto hacerla su mujer, y para conseguirlo va aproximando más y más las almas de M. Didier-Morel y Mme. Roucher, que van camino de una compensación absoluta, guiadas la una hacia la otra por su misma vulgaridad y ramplonería.

Teddy hace notar esto á Madeleine, y Madeleine, en un altivo arranque de noble dignidad ofendida, anuncia su divorcio y ofrece su mano á Bertin.

Teddy no puede conformarse con esta resolución de su amada, y, convencido de que Bertin no la quiere lo bastante para hacerla feliz, en una escena muy viva y muy interesante del tercer acto, le arroja valientemente á la calle.

Madeleine exige á Teddy una explicación de su actitud, y al ver cómo Teddy balbucea al dársela, al ver el acento de amor que pone en sus frases y la luz de ternura que pone en sus miradas, comprende Madeleine que Teddy la adora como ningún hombre y siente entonces, en el secreto de su corazón, que ella también le adora.

Marthe Regnier, radiante de arte, de belleza y de elegancia, dió al personaje todo cuanto pudiera exigir el crítico más descontentadizo.

Y Mme. Jean Peyre, y M. Henri-Roussel y M. Jean Peyrière, lograron lucir mucho en los suyos.

Los demás, muy discretos y entonados, coadyuvaron gallardamente al buen éxito de *Mon ami*.

C.

«LA CENCERRADA»

Lara.—Es Alberto Casañal Shakery un gran poeta cómico. Recluido en Zaragoza, los periódicos locales dan frecuentemente muestras del ingenio fértil del agudo versificador. Hombre laborioso, no se contenta con esto, y de cuando en cuando hace una escapada á Madrid para demostrar que sus aptitudes, extendidas al teatro, saben también triunfar á fuerza de lo mismo: de ingenio de buena ley.

La tronada, obra que los de Lara estrenaron, y *Angelitos al cielo*, zarzuela con música de Chapi, representada centenares de veces por Loreto Prado y Enrique Chicote, aparte otras muchas producciones del mismo ingenio, han demostrado plenamente que Alberto Casañal está—no obstante los kilómetros que le separan del centro en que se perpetran mil engendros teatrales por semana—á cien codos sobre la currinchería que se disputa á codazos la repartición del trimestre.

Pocas producciones teatrales tan literariamente honradas como ésta de que tenemos que hablar. El que suscribe no tiene inconveniente en declararla la más perfecta de cuantas se han hecho con vistas á la reproducción de los tipos aragoneses. Porque si del tipo aragonés se ha abusado lamentablemente en el teatro, convirtiéndolo, por lo regular, en caricatura, de que los aragoneses protestan con justicia, Casañal ha dado en *La cencerrada* la medida justa del tipo burlesco, que será muy pintoresco, pero no pasa de socarrón, y así no puede confundirse con el andalúz, pues nunca toca en los linderos de lo hiperbólico.

Habia en Lara anochar muchos aragoneses, á quienes oímos exclamar en término del estreno:

—¡Eso es Aragón! ¡Eso son tipos aragoneses!

Los testigos eran de mayor excepción y de autoridad irrecusable.

Pero el triunfo de Casañal ha ido más le-

jos, porque con un asunto simplísimo—y ello revela hasta qué punto el autor domina los procedimientos de «saber hacer»—mantiene al auditorio encantado cerca de una hora.

Con el autor de *La cerradura*, llamado repetidas veces a escena, compartieron la satisfacción del triunfo los intérpretes.

En primer lugar, Leocadia Alba, que se caracterizó admirablemente, levantando una tempestad de aplausos el solo hecho de presentarse en escena. Luego Mercedes Pardo, y los Sres. Romea y Barraycoa, que supieron adaptarse con precisión á las exigencias de los tipos aragoneses.

Hay en el teatro de D. Cándido *Cerradura* para muchas noches.

A.

GACETILLAS

Martín.—La zarzuela *El sorro azul*, recientemente estrenada con gran éxito, gusta al público cada día más. El libro, de Antonio Heredero, es celebradísimo, y de la partitura de Quinsant y Romero se repiten tres números todas las noches.

Obras nuevas.—Ha sido presentada á la Empresa del teatro Martín una zarzuela, titulada *Mari-Rosa*, cuya letra es de nuestros queridos amigos Manuel Morcillo, Joaquín G. G. y A. Elviro de Berdeguer, y la música, del maestro D. Juan Crespo.

Esta obra tenemos noticias de que es hecha exclusivamente para la primera y notable tiple de ese teatro, Eulalia Uliverri.

También dichos señores han presentado otra en el teatro Cervantes, cuyo título es *El misterioso de la noche*. Los que conocen la obra dicen que es interesantísima.

Bajo el concepto

taxonómico y de virtualidades terapéuticas, nada tienen que envidiar las Aguas de Solares á las que mayor mineralización y radioactividad tienen. Así lo reconocen todas las eminencias médicas.

EJERCITO Y ARMADA

Se destina al coronel de Infantería D. Julio Anitúa Mate al Cuerpo de Mifones de Vizcaya.

—Idem al Cuerpo de Ingenieros: Comandante D. Miguel Cardona Juliá, á la Comandancia de Algeciras; capitanes D. Inocente Sicilia Ruiz, á las órdenes del comandante general del Cuerpo en la sexta región, y don Juan de la Puente Hortal, al sexto regimiento Mixto; idem dos segundos tenientes de la escala de reserva.

—Idem á las órdenes del interventor militar de la segunda región, al mayor D. Antonio Raimundo, y del intendente de la primera región, al oficial primero D. Eulogio Martínez.

—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas á los comandantes de Artillería don Enrique Martín Torrente y D. José Cuenca Cuenca, y la de efectividad á los capitanes de Infantería D. Miguel Castilla y D. Manuel Béjar.

—Vuelven al servicio activo los comandantes de Artillería, en situación de supernumerario sin sueldo, D. Cristóbal Barrionuevo, y de reemplazo, D. Jaime Plá.

—Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Rogelio Sacari.

—Pasan á situación de reemplazo el coronel y capitán de Ingenieros D. Alvaro de la Maza y D. Luis Sierra.

—Se concede el pase á la situación de supernumerario al capitán de Ingenieros don Jaime Coll.

—Pasan á la situación de retirados los auxiliares de primera de Administración Militar D. Pablo Rodríguez Núñez, D. Juan Herrederos y D. Juan Roperio y el auxiliar mayor D. Eduardo Martínez Vidal.

—Asciende al empleo inmediato el primer teniente de Inválidos D. Sixto Fajardo.

—Ha fallecido en Barcelona el subintendente de primera D. Francisco Ledesma.

—Se encuentra enfermo gravemente el coronel de Infantería Sr. Heredia.

A.

CASA DE LA VILLA

Donativos regios.

Su Majestad el Rey ha enviado al Asilo de la Paloma 18 faisanes y 17 perdices cobradas en la cacería celebrada en honor del Príncipe de Mónaco.

—Su Alteza el Príncipe de Mónaco ha entregado al alcalde 1.000 francos, de los que ha repartido en bonos á los pobres 500, y los restantes han ingresado en las cajas de la Asociación Matritense de Caridad.

Un donativo.

El diputado á Cortes Sr. Gandarías, en nombre de una persona muy reconocida al Ayuntamiento por la cura antirrábica hecha á un hijo suyo en el Laboratorio Municipal, ha entregado un donativo de 100 pesetas con destino á alguno de los establecimientos benéficos que sostiene el Municipio, y el alcalde ha tenido á bien destinar dicha suma para las necesidades de las Escuelas-talleres de Nuestra Señora de la Paloma.

Felicitación al alcalde.

La Sociedad Protectora de Animales de Cataluña ha enviado una entusiasta felicitación al alcalde por el bando que éste ha dictado, relativo á la protección de animales, y ha interesado que se le envíen ejemplares del mismo para insertarlo en el Boletín de la Sociedad.

PALACE HOTEL

Nos comunican de Barcelona que están ultimándose las obras del nuevo Palace-Hotel, y que la fecha de la inauguración está ya decidida para el día 1.º del próximo febrero.

Persona que nos merece crédito, nos asegura que se está montando con todo el confort moderno que pueda exigir la más aristocrática de las familias.

Programas municipales

La labor de los concejales conservadores.

El cronista municipal, no encontrando hoy entre la balumba cotidiana ningún asunto excepcional que brindar á la curiosidad de sus caros lectores, ha pensado en hacer una información no por manida menos interesante: una información sobre los diversos programas de las minorías que integran el Ayuntamiento.

Asunto es éste que si no tiene gran novedad, dada la profusión de programas prometidos en mítins y manifiestos de propaganda electoral, apasiona vivamente á los madrileños netos, que siguen ojo avizor la labor de sus concejales, ora para ofrecerles un aplauso entusiasta si cumplieron sus ofertas, ora para censurarlas incondicionalmente si las olvidaron.

La casualidad nos puso cerca de D. José Alvarez Arranz, concejal conservador, presidente de la Juventud de su partido y abogado y periodista distinguidísimo.

Alvarez Arranz nos acogió con su simpática y característica cordialidad, y se prestó de muy buen grado al examen de conciencia á que queríamos someterle.

—El Ayuntamiento—comenzó diciendo el notable redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—tiene algunos servicios bastante bien dotados; pero, en general, los servicios municipales adolecen de muchos defectos. Al Ayuntamiento todo le cuesta más caro que á los particulares ó que otras Corporaciones, y además de pagarlo caro compra lo peor.

Ahora se está hablando del pavimento, y se está hablando mal, y se está hablando mal con razón. El problema del pavimento, justo es reconocerlo, es difícil, no se resuelve con una subvención. El problema del pavimento es un problema de muchos millones, puesto que se trata de todo el pavimento de Madrid, ya que no hay una calle en regular estado.

El Ayuntamiento va á tratar pronto de un asunto tan importante como la unificación de las tarifas de tranvías.

Es ésta cuestión que interesa muy directamente al vecindario de Madrid y que los conservadores estudiaremos con verdadero cariño.

No hay que ir contra las Empresas porque sean poderosas, no; hay, por el contrario, que ampararlas, por cuanto son ricas, y la riqueza significa progreso.

Cuando hay que combatir y castigarlas es cuando se creen omnipotentes, y al amparo de su influencia pretenden imponer sus exclusivas conveniencias.

Me lamento hondamente—continuó diciéndonos Alvarez Arranz—de que en el Ayuntamiento se haga política. El Ayuntamiento es corporación administrativa, en la que raras veces debería asomar la política; sin embargo, asoma á diario, y en política se convierten los asuntos más nimios, con quebranto de los intereses particulares, porque lo que debería ser la norma de la vida municipal, la administración, requiere la frialdad de los números, la serenidad propia del buen matemático, incompatible con el apasionamiento político. Y hay que advertir que son las izquierdas quienes más política hacen. En el salón de sesiones se oye todos los días hablar en expedientes administrativos de izquierdas y derechas, de republicanos y monárquicos... Y el ideal sería oír hablar solamente de concejales que administran bien.

Esto—añade el joven edil—trae como consecuencia el que tenga que existir un espíritu de solidaridad entre los concejales que á título de monárquicos hemos venido al Ayuntamiento.

Por mi parte, procuro evitar cuanto puedo ese vicio de la política. No voto con las personas, voto con los asuntos. Y yo, que jamás iría del brazo, en asuntos políticos, con republicanos ó socialistas, no tendré inconveniente en votar con ellos, cuando crea que tienen la razón, en dictámenes administrativos.

A los cinco días de ser concejal voté en una Comisión con aquéllos, por entender que debía hacerlo así.

La administración en el Ayuntamiento es lenta. No se acaban nunca de resolver los asuntos: expedientes que duran años, ponencias que se eternizan, asuntos que quedan sobre la mesa una y otra reunión... Todo esto es abusivo y hay que tender á evitarlo.

Estudio una proposición, que seguramente firmarán todos los concejales, encaminada á corregir esta corruptela. Y digo que la firmaré todos porque tengo la obligación de suponerles buena voluntad.

Otro de los defectos que convendría remediar en el Concejo municipal es el parlamentarismo.

En las sesiones se derrocha oratoria. Se habla mucho y se hace poco.

Y pasemos ahora á tratar de otro aspecto de la vida municipal, que es precisamente uno de sus aspectos más dolorosos: la clase media.

La clase media está desatendida porque no grita. Hemos llegado á un tiempo en que el sacrificio no supone nada, y el del silencio, menos. Hay que gritar para conseguir que la razón, la razón de la clase media, se sobreponga al miedo que la domina. Nadie recoge sus aspiraciones, ni en el Congreso ni en las Corporaciones populares. Yo las atendí en una circular electoral, y pienso hacer lo que pueda en el Ayuntamiento en favor de esa clase, contra la que van dirigidas todas las cargas, contra esa clase que sufre tanto porque no ha aprendido todavía á quejarse.

La pacientísima debilidad de la clase media ha sido herida una vez más con el impuesto de inquilinato.

El impuesto sobre inquilinato ha destruido la Hacienda municipal, privándola de los ingresos seguros que tenía por Consumos, y gastos que hubieran podido aumentarse, ya que los arrendatarios tenían margen para mayor cuota.

Hay que respetar la ley de inquilinato porque es ley; pero hay que procurar remediar sus males, que caen precisamente sobre quienes menos los pueden soportar. El Ayuntamiento debe hacer algo para remediar la situación que este impuesto, que, por otra parte, no se cobra, le ha creado.

Esto trae de la mano el tratar de la Hacienda municipal. El estado de ésta no debe ocultarse, porque confesándolo se verá que hay un Ayuntamiento con entusiasmos por el vecindario, capaz de salvar su situación económica.

El Ayuntamiento—termina diciéndonos el Sr. Alvarez Arranz—tiene múltiples y complicados asuntos para estudiar, y esto es precisamente lo que nosotros queremos hacer: estudiarlos y evitar que nos den la opinión hecha ya.

Por último—concluye,—soy enemigo de las concesiones y disfrutes particulares.

Las subastas y los concursos ahorran disgustos y mejoran los servicios.

Y con esto dimos por terminada la interesante entrevista, agradeciéndosela sinceramente al bondadoso compañero de LA CORRESPONDENCIA, de cuyas iniciativas y de cuyo talento tienen derecho á esperar mucho, no ya los electores del distrito del Hospicio, sino en general el pueblo madrileño.

L. LINARES BECERRA.

Del Diario Universal.

«MUNDO GRAFICO»

Publicará mañana un número interesantísimo.

20 céntimos.

PLEITOS Y CAUSAS

En lo Civil.

En la Sala primera de lo civil se ha visto un pleito sobre nulidad de contrato de préstamo, en el que informaron como apelante don Augusto Fernández Victorio y como apelado D. Cecilio Hereza.

Tratábase de una operación de préstamo hecha en el pueblo de Casavieja por un señor de aquella localidad, de quien el demandante y el Juzgado dicen que es prestamista.

El apelante sostuvo que su cliente no era prestamista, pues se limitaba á favorecer á sus amigos en momentos de necesidad; y acerca de esto ha versado el informe de ambos letrados, ya que la determinación de la cualidad de prestamista era el nervio del debate.

Para ello se había practicado una abundante prueba, trayéndose á los autos las distintas ejecuciones seguidas en el Juzgado de Arenas de San Pedro, las declaraciones de las personas que del prestamista habían recibido dinero, y hasta un informe de la Alcaldía de Casavieja, respecto al concepto que se tenía del demandado; siendo todo ello minuciosamente analizado por los letrados contentientes.

En las Secciones.

—Se ven juicios de escasa importancia. Uno contra un tenorio de los Cuatro Caminos, que raptó á una vecinita. El raptor ha sido condenado á la pena de un año y ocho meses, para que durante ese tiempo estén tranquilas las vecinas mozas.

En otra Sección comparecen cuatro individuos, acusados de un delito de lesiones tabernarias. Los han defendido los Sres. Redondo y Rico.

Una sentencia.

La Sección cuarta ha fallado una causa, de la que dimos cuenta el día de la vista.

Manuel Alocuendas, acusado de un delito de lesiones, ha sido absuelto, según pretendía su abogado el Sr. Fernández de la Poza.

ALVAR-ARRANZ.

Una herencia cuantiosa

dejará á sus herederos quien emplee su dinero con sentido práctico no comprando los artículos de plata inglesa inalterable más que en las Casas Alcalá, 14 (palacio de La Equitativa, al lado de la lotería), é Infantans, 27, cuyo dueño, Carlos Serrano, tiene la venta exclusiva para Madrid de la importante fábrica Deakin Sons, de Londres. En ambas Casas hay también inmenso surtido en joyería, relojería, artículos de piel y mil objetos de capricho para regalos. Visitadlas y compraréis.

NOTICIAS GENERALES

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Nuestro colega madrileño *La Noche* anuncia en su número de ayer que ha dejado de dirigirlo el ilustre escritor y periodista don Antonio Palomero, á quien sucede en el cargo de referencia el diputado á Cortes don Fernando López Monís.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, gota, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ó sea todos los artríticos, que su dolencia es debida á un exceso de ácido úrico, que con la «Piperacina granular efervescente del Dr. Grau» conseguirán su curación completa.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En la Tenencia de Alcaldía del Congreso se encuentra á disposición del que acredite ser su dueño un bolso de señora con una pequeña cantidad en metálico y un manuscrito de suscripción hallados en la vía pública.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Publicaciones de actualidad

BELCEBÚ

Por la condesa de Pardo-Bazán, un tomo de las mejores novelas cortas escritas por la primera cuentista española, editado por RENACIMIENTO, 3,50 pesetas en librerías.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos veinte abre la sesión el Sr. López Muñoz, que ocupa la presidencia.

En el banco azul, el ministro de la Guerra y el de Gobernación.

Los escaños, más concurridos de senadores que en días anteriores.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BOSCH reproduce un ruego que el sábado dirigió al ministro de la Guerra sobre la aplicación de la nueva ley de Reclutamiento.

El ministro de la GUERRA dice que el mismo día 26, en que hizo el Sr. Bosch la pregunta, aparecía en la «Gaceta» y en el «Diario Oficial» la contestación en el artículo transitorio, por el que se amplía hasta el día 15 de febrero el pago de la cuota de instrucción militar.

Niega que haya alarma en el país, ni motivo para ello.

El Sr. BOSCH insiste en solicitar ciertas aclaraciones y en rogar al ministro de la Guerra piense bien, antes de decir su última palabra, si conviene ó no poner en vigor este año la ley de Reclutamiento llamada del servicio obligatorio, pues cree que puede y debe esperarse hasta el año próximo, teniendo en cuenta que ya se dice en las bases de esa ley que antes se votarán en las Cortes los créditos extraordinarios para la aplicación de la ley que no estén votados.

Además se fijan dos clases de beneficios, según se pague 1.000 ó 2.000 pesetas, sean diez meses ó cinco los de instrucción. Y es preciso ver si puede regir una ley que, publicada en la *Gaceta* el día 20, se refiera á un plazo fijado desde el día 1.º del mes actual.

No comprende por qué una ley votada en Cortes no se publicó con anterioridad, con lo que los interesados se hubieran enterado á tiempo de que iba á regir desde el día 1.º de enero, en lugar de publicarla el día 20 del mismo mes.

Además entiende que esa ley tiene estado parlamentario y no legal, y por tanto, afirma que no puede regir todavía esa ley.

También afirma que se falta al art. 1.º del Código civil, que dispone que las leyes comienzan á regir desde 20 días después de publicadas, aunque ya se sabe que, por corruptelas, se acostumbra á que las leyes rijan desde el día siguiente de publicadas.

Termina suplicando al ministro de la Guerra que se fije en los trastornos que pudiera traer la inmediata aplicación de esa ley y si conviene más, puesto que cree es lo mismo, que se aplase hasta el año próximo la aplicación de esta ley.

El ministro de la GUERRA no ve inconveniente en que esa ley empiece á regir desde 1.º de enero de 1912.

Refiere que nombró una Comisión con representantes de los diversos departamentos, Gobernación, Estado y Hacienda, que redactasen un reglamento conforme á la ley de bases.

Después de esto cree que al ministro sólo le resta dar cuenta á la Cámara, y entiende que dar cuenta es decir esto hicie.

(Rumores: No, no.)

El Sr. ALLENDESALAZAR pide la palabra.

Sigue el ministro de la GUERRA diciendo que, además, las operaciones que deben hacerse en el mes de enero, son preliminares, iguales á las de la ley anterior, excepto en el detalle á que el Sr. Bosch se refería, y que hasta febrero del año próximo tiempo habrá de cumplir esas condiciones que impone la ley.

Cree tiene dos aspectos: uno social, en cuanto á la redención que se suprime, y otro militar, en cuanto á la situación de los excedentes de cupo.

Rectifica el Sr. BOSCH, insistiendo en que la ley debió haberse publicado en la «Gaceta» con fecha anterior.

El ministro de la GUERRA aclara algún concepto, no bien comprendido por el señor senador.

Termina el Sr. BOSCH insistiendo en que el asunto tiene estado parlamentario y no legal, y no es posible la inmediata aplicación de la ley.

El Sr. ALLENDESALAZAR declara que los conservadores no tratan de oponer la menor dificultad al cumplimiento de esa ley, en cuya confección colaborarán.

Pero ateniéndose al reglamento del Senado, cuando se concedan esas autorizaciones, al aprobar la ley de bases, es para que conforme al artículo 111 del reglamento, una Comisión del Senado y esta Cámara vean, cotejen si el reglamento se ajustó á la ley de bases, si acertó el Poder ejecutivo, ó si no interpretó esas bases, para aprobar el reglamento, en el primer caso, ó rectificarlo, en el segundo y suspender aquello que no debe aplicarse.

Recuerda que con motivo de la ley Hipotecaria se dió otro caso análogo, y así en este asunto lo que rige es lo que votaron las Cortes, y no ese reglamento del Gobierno, pendiente de aprobación del Senado.

Como la ley de Servicio obligatorio no es menos importante que la Hipotecaria, pide al Gobierno y al Presidente de la Cámara que, ateniéndose á las prácticas reglamentarias, se procure evitar conflictos.

El ministro de la GOBERNACION expone los trámites á que sujetó el ministro de la Guerra la confección del reglamento, de acuerdo con las bases, hasta llevarlo á la aprobación del Gobierno.

Que éste con mucho gusto hubiera traído á la Cámara ese reglamento si, como deseaba, hubiese podido reunir antes las Cortes.

En cuanto á la cuestión de procedimiento

según el ministro de la Gobernación, entiendo que ese artículo á que se refiere el Sr. Alledesalazar, y á la autorización referida, nunca puede entenderse que se trata de proceder como si fuese una nueva ley, cuando se trata de la aplicación de una ley sancionada.

Por lo demás, si el Gobierno ha faltado, dispuesto está á responder, si bien creyendo que no se trata de ninguna falta á la Cámara, pues es asunto el del reglamento, extremo particular del Senado.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica, haciendo observar la distinta manera de funcionar ambas Cámaras, aun cuando el fondo es lo mismo. Declara que no se trata de responsabilidades del Gobierno, ni de exigir las, sino del cumplimiento de un trámite reglamentario, si bien no puede ponerse en duda que esa ley, votada por las Cortes y sancionada por el Rey, tiene que cumplirse y hacerla cumplir el Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION insiste en que no puede el Gobierno aceptar el que sea reformada la ley, en cuanto se refiere al reglamento para su aplicación, si bien, cumpliendo lo dispuesto, será dada cuenta á la Cámara de que esa ley se ha puesto en vigor, aplicándola por medio del reglamento para su ejecución.

Insiste en nueva rectificación el Sr. ALLENDESALAZAR en que no se trata de una nueva ley, ni de modificar la promulgada, sino de que una Comisión del Senado coteje el reglamento con las bases de la ley.

Nuevamente el ministro de la GOBERNACION declara que la ley publicada es firme, sin perjuicio de ponerse el Gobierno á disposición del Senado para rectificar allí donde se estimase hubiera error.

El presidente de la MESA dice que está siempre dispuesto á buscar fórmulas y soluciones de armonía entre el Gobierno y los señores senadores, y á mantener el prestigio y reglamento de la Cámara.

Rectifican brevemente el ministro de la GUERRA, el Sr. BOSCH y el ministro de la GOBERNACION.

El obispo de JACA asegura que el ministro de la Guerra ha intentado modificar la ley, y repite lo dicho por el Sr. Bosch sobre la necesidad de que preceda la aprobación de créditos.

También pregunta cómo el ministro de la Guerra puede tratar de cobrar tributos sin aprobarse por las Cortes, entendiendo que las cuotas son tributos. (Rumores.)

Termina pidiendo que se indulte á los sargentos casados canónicamente, con arreglo á la ley de octubre de 1889.

El ministro de la GUERRA contesta al obispo de JACA, demostrando que ni la cuota militar es tributo, ni él incurre en responsabilidad por ordenar su cobro, puesto que en la misma ley se dispone sean abonadas.

En cuanto al indulto de los sargentos estudiará lo dispuesto en la materia y los casos en que pueda ser preciso.

Insiste el obispo de JACA en que la ley es condicional, y mientras no se voten los créditos no puede llevarse á la práctica.

Nuevamente rectifica el ministro de la GUERRA, insistiendo en que los créditos hacen falta para el año próximo, y para entonces ya estarán aprobados.

El obispo de JACA: ¿Y si no se aprueban? El ministro de la GUERRA: En ese caso no se cumplirá la ley, y si á eso se espera, tal vez no podría cumplirse.

El Sr. CONCAS hace algunas consideraciones sobre el reglamento por aplicación de la ley de reclutamiento, referentes unas á la situación de reservistas y otra sobre las exacciones, entendiendo que si el espíritu de esta ley era igualar el pobre, ahora resulta en perjuicio del rico, y cree se les debe igualar.

El ministro de la GUERRA da las explicaciones solicitadas por el Sr. Concas.

El general marqués de ESTELLA también se muestra partidario de que se suspenda la aplicación de la ley.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno ha contraído un compromiso, el de llevar esa ley á la *Gaceta*, y que no puede suspender la aplicación sólo por una indicación.

El Sr. SANCHEZ DE LA ROSA trata del personal de Telégrafos, y pide la supresión de sueldos mezquinos de oficiales quintos, rogando al ministro lo tenga en cuenta para la presentación de los nuevos presupuestos.

El ministro de la GOBERNACION expone las reformas proyectadas en el Cuerpo de Correos, que están de acuerdo con la petición del referido senador.

Contesta á los ruegos del conde de Casa Valencia, ofreciendo que este año se publicará la Guía oficial antes que los anteriores.

En cuanto á que los carteros no suban escaleras, dice que es reforma necesaria; pero no se presta ni da facilidades el vecindario.

Rectifican el conde de CASA VALENCIA y el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. ALLENDESALAZAR desea rogar al ministro de Hacienda la remisión de un expediente admitiendo la supresión del impuesto de Consumos y el pago de las obligaciones municipales con los beneficios propios.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO se asustó al leer las cifras de mortalidad que leyó el ministro de la Gobernación en pasados días al hablar de la cuestión de sanidad.

Cree que esos datos, lejos de tranquilizar, son alarmantes.

Hace algunos comentarios que producen la hilaridad de la Cámara.

El ministro de la GOBERNACION explica la confusión que puede existir en los datos, porque la premura con que acudió á contestar al señor marqués de Ibarra no le permitió leerlos antes, y pide perdón por no haber traído bien redactados esos datos, ni haberlos estudiado del documento oficial donde los leyó.

Rectifican los Sres. ALVAREZ GUIJARRO y ministro de la GOBERNACION.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de actas proponiendo sea admitido al ejercicio del

cargo de senador, por haber justificado su aptitud legal, D. Carlos Pérez Barceló, elegido por la provincia de Alicante, como comprendido en el párrafo 11 del art. 22 de la Constitución.

Queda admitido al cargo de senador, y a continuación presta juramento el Sr. Pérez Barceló.

Dada cuenta del despacho ordinario, y lectura del orden del día para mañana, se levanta la sesión.

En las seis menos cuarto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El condé de Romanones abre la sesión a las tres y cincuenta y cinco.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Fomento.

El Sr. CASTELL justifica el que haya algunas omisiones cuando se verifican las votaciones, por la forma en que se hacen, a causa de los deseos que sienten muchos diputados de votar y abandonar seguidamente el escaño.

El Sr. ROMERO CIVANTOS formula un ruego que no se oye.

El Sr. GINER DE LOS RIOS pide que se paguen los 24.000 duros que se adeudan a la Exposición Internacional de Bellas Artes de Barcelona.

Llama la atención sobre lo que ocurre en la Universidad de Barcelona. Cuando se aprobó el presupuesto de Instrucción pública se aprobaron dos emiendas por las cuales se estableció la cátedra de Literatura catalana en la Facultad de Letras de Barcelona, y a la Galaica portuguesa en la de Madrid.

Respecto a ambas, dice que el Consejo de Instrucción pública les ha puesto el veto sin saber por qué, y excita al ministro para que no continúe ese estado de cosas.

El ministro de INSTRUCCION contesta respecto al primer punto que con la cantidad consignada en presupuesto no hay suficiente para atender a la Exposición Nacional de Pintura y a esa deuda, por lo cual, para la última tendrá que pedir a las Cortes un crédito extraordinario.

En lo que se refiere a las cátedras, dice que sometido el asunto al Consejo de Instrucción pública, éste acordó consultar a la Facultad de Filosofía y Letras.

Esta última ha enviado su informe el día 22, y hasta que no informe el Consejo de Instrucción pública no puede resolver el ministro.

El Sr. GINER DE LOS RIOS rectifica, afirmando que el ministro no puede dejar en suspenso una ley.

El ministro de INSTRUCCION: ¿Está seguro S. S. que esa enmienda se aprobó?

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Por unanimidad, é invito a S. S. a que lea la ley de Presupuestos, en la cual está dotada esa cátedra de Literatura catalana con 3.500 pesetas.

El Sr. VENTOSA habla sobre el último decreto sobre el Notariado, estimando que es contrario a la legalidad y afecta al régimen jurídico de las regiones.

Desea conocer el criterio del Gobierno.

El Presidente del CONSEJO recuerda cuanto ha ocurrido en este asunto, concretando su criterio en estas declaraciones: primera, que quizás hubiera sido preferible no publicar el decreto; segunda, que, desde luego, no anunciará oposiciones con arreglo al mencionado decreto, y tercera, que se ocupa en estudiar, no el decreto precisamente, sino todo cuanto afecta al régimen notarial, para resolver el problema de una vez, acercándose a las aspiraciones regionales y a cuanto ha expuesto el Sr. Ventosa.

El Sr. VENTOSA da las gracias, tomando nota de las declaraciones del Sr. Canalejas.

El Sr. CARNER estima que no puede admitirse la teoría de que sólo en Madrid sea posible constituir Tribunales de oposiciones con visos de independencia.

Al dirigirse al Sr. Canalejas le llama Presidente del «Consejo de familia», y la equivocación produce grandes risas.

Después asegura que el Sr. Barroso formó matrimonio con el error al dictar su decreto sobre el Notariado.

El Presidente del CONSEJO, después de abundar en las ideas anteriores, insistiendo en declarar que no anunciará el oposiciones con arreglo al decreto citado, anuncia que traerá el asunto íntegro a la Cámara para que sea debatido.

El Sr. ROSELLO interviene en el asunto en análogo sentido.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ manifiesta que en Montilla se ha quedado a oscuras el vecindario por efecto de abusos cometidos por una Compañía de luz eléctrica.

El ministro de FOMENTO promete poner las cosas en su punto, procediendo en justicia.

El Sr. FERNANDEZ JIMENEZ hace presente que en el ministerio de Hacienda existe una instancia de poblaciones grandes que no son capitales de provincia, pidiendo que sea reformada la ley de Consumos.

El Sr. LERROUX hace dos preguntas al ministro de la Guerra.

La primera se refiere a los prófugos y desertores, pues parece ser que el ministro de la Guerra no ha presentado dentro del plazo fijado el oportuno reglamento.

La segunda se refiere a ciertas anomalías en los ascensos al generalato, pidiendo el expediente del general Maroto.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA manifiesta que, bien enterado, puede asegurar que no existe en el presupuesto crédito alguno para la cátedra de Literatura catalana en Barcelona.

El Sr. GINER DE LOS RIOS explica el asunto, puntualizando lo ocurrido, y el ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete encaminar sus esfuerzos en el sentido indicado por el Sr. Giner.

El Sr. SEOANE dirige dos ruegos al ministro de Fomento que en realidad debía dirigir al ministro de la Guerra.

El ministro de FOMENTO asegura que no ha entendido bien los ruegos, y el señor SEOANE les formula de nuevo, siendo el

más importante el relativo a un edificio destinado a Museo comercial en Melilla.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de ley regulando el procedimiento para procesar a diputados y senadores.

Son aceptadas dos enmiendas al art. 2.º El Sr. BARRAL apoya otra relativa al mismo artículo.

Pide que sea sustituida la palabra prisión por detención.

El Sr. CORTINA, de la Comisión, contesta aceptando la sustitución de la palabra indicada.

Interviene el Sr. LA CIERVA, consumiendo un turno en contra del art. 2.º

Quéjase de que la Comisión acepta enmiendas que hacen variar sustancialmente el dictamen.

Desde luego no es una cuestión baladí la de sustituir la palabra prisión por la de detención.

Aquí se atiende y se habla de intereses de diputados y senadores; pero nadie se acuerda del interés público.

Hoy, en las leyes, está autorizada la detención de los diputados, y si se prueba el delito, la prisión.

El Sr. ALBA justifica la redacción, apoyándose en las modernas corrientes de Derecho penal, contrarias a la prisión preventiva, cuando se trata de personas de responsabilidad, como sucede con los diputados.

Rectifica el Sr. LA CIERVA, quien no se da por convencido con la explicación.

Se trata de un cambio radical de criterio, y la Comisión no lo justifica.

Además, la teoría que acoge el Sr. Alba es poco equitativa, puesto que al ciudadano no diputado se le deja en condiciones de inferioridad. Así ocurrirá cuando los diputados sean cogidos in fraganti; éstos no irán a la cárcel; los demás ciudadanos, sí.

Contestando a interrupciones del Sr. Albornoz, prueba, con la Constitución en la mano, cuanto ha dicho.

La cuestión de prisión, en caso de delito in fraganti es asunto que corresponde al juez, ya que la Constitución autoriza el procesamiento.

El Presidente del CONSEJO interviene para declarar que, a su juicio, la cuestión no tiene la importancia que le atribuye el señor La Cierva, tanto más cuanto que no puede mantenerse la prisión ni el procesamiento sin dar cuenta al Supremo, que ha de decidirlo.

Según el párrafo tercero del art. 2.º, el juez puede acordar la detención, procesamiento y prisión, dando cuenta al Tribunal Supremo.

El Sr. LA CIERVA: El Sr. Presidente del Consejo se refiere a lo consignado en el dictamen, pero no a lo que en la enmienda se dice.

El Sr. SALVATELLA está conforme con que el diputado, después de detenido, pueda quedar en libertad.

Pero ahora resulta que la facultad de decretar la prisión del senador ó diputado queda íntegra.

El Sr. ALBA: En el art. 2.º se habla del juez instructor y no del Tribunal Supremo.

Hemos admitido la enmienda para no dejar a los diputados y senadores entregados a los jueces.

Después, el Tribunal Supremo ó el Consejo Supremo de Guerra decidirán en definitiva.

Queda aprobado el art. 2.º, como igualmente el 3.º, después de aceptar una enmienda al mismo del Sr. Soto Reguera.

ALCANCE POLÍTICO

La Comisión de suplicatorios dirigidos al Senado se ha constituido, nombrando presidente al ex ministro D. Francisco de los Santos Guzmán, y secretario a D. Eduardo Gallón.

Nombró ponentes a los señores marqués de Rozalejo y D. Luis Díaz Cobeña, y cuando estos señores terminen su cometido, volverá a reunirse.

El Sr. Canalejas, como el señor conde de Romanones, se mostraban anoche satisfechos del resultado de la votación.

Aunque era un propósito firme del Gobierno, como ya anunciáramos, no interrumpir la sesión hasta tanto recayese la votación, se creía que el debate se hubiera prolongado algo más, y en este caso se habría retrasado la votación; pero no fue así, a pesar de la intervención del Sr. La Cierva, que pudo prestarse a determinado recelo en el mismo seno de la mayoría.

Fue aprobado el art. 1.º del dictamen que se discutía por 218 votos contra 24.

Estos últimos corresponden a republicanos, carlistas é integristas y al Sr. Burrell.

Votaron en pro del art. 1.º 116 ministeriales, 48 conservadores, 3 regionalistas y un independiente.

El señor conde de Romanones, después de la sesión, hacía un caluroso elogio de la mayoría, la cual se había presentado unida y compacta, y sacrificando algunos individuos los resquemores que puedan sentir contra determinado ministro.

Se abstuvieron de votar los Sres. Villanueva, Amado, Barrasa y Morote (D. L.).

Anoche se recibieron telegramas de diferentes diputados haciendo presente que por enfermedades ó desgracias de familia no podían venir; pero que se les considerara adheridos al voto de la mayoría.

Son esos diputados, entre otros, los señores Riu, Reig, Salcedo, Clemente Velasco y Cid.

Los ministros que se hallaban en la Cámara cambiaron impresiones sobre el resultado de la votación; pero muy brevemente, por tener que ir a despedir al Príncipe de Mónaco.

El Sr. Canalejas les anunció que mañana por la noche tendrían Consejo en su domicilio.

En la reunión de Secciones, celebrada anoche en el Congreso, fueron elegidas diferentes Comisiones.

Una de éstas es la que ha de entender en la reforma de la ley del Banco, que la com-

pondrán los Sres. Gallego (D. T.), Llombard, Soto Reguera, Suárez Inclán (D. F.), Abril Ochoa, Santa Engracia y Cantos. La presidirá el Sr. Suárez Inclán.

Ayer estuvo en Manresa el Sr. Dato para hacer el reparto de libretas de suscripción en el Instituto Nacional de Previsión entre alumnos del Instituto Nacional de Previsión entre alumnos del Ateneo obrero.

Fueron anoche favorablemente comentadas las manifestaciones que acerca del estado sanitario de Madrid hizo en la Alta Cámara el Sr. Barroso.

Este ha adoptado, entre otras medidas preventoras, la de que cuantas zanjias se abran en Madrid, sean desinfectadas.

El Sr. Rodríguez ha puesto a la firma regia los decretos autorizando la presentación a las Cortes de créditos extraordinarios con destino a diferentes departamentos ministeriales, importantes en junto 7.306.000 pesetas.

Anoche marchó a Melilla el coronel Páez Jaramillo.

Fue objeto de una despedida cariñosa. En la estación estaban algunos generales, multitud de jefes y oficiales y un pequeño grupo de soldados que acudían también a despedir a su antiguo jefe.

Al partir el tren se oyó un viva a España y una estruendosa salva de aplausos.

Jaramillo contestó el viva España con otro al Rey.

El ministro de Instrucción pública ha demorado su viaje a Zaragoza, que debió realizar hoy, como dijimos, a consecuencia de la enfermedad del diputado a Cortes por la circunscripción Sr. García Sánchez.

El Sr. Gimeno saldrá para la capital aragonesa en el rápido de mañana.

Los señores ministro de Hacienda y Suárez Inclán (D. F.) han celebrado una larga conferencia, ocupándose en trabajos confiados a Comisiones parlamentarias de que el segundo forma parte.

Han convenido en que mañana se constituya la Comisión de Presupuestos del Congreso para reanudar sus trabajos, imponiéndoles gran actividad, y en que hoy se reuniese la nombrada para dictaminar el proyecto de ley relativo a la reforma de la del Banco, con objeto de constituirse y comenzar su labor.

En una de las Secciones del Congreso se reunieron esta tarde los representantes de las obras hidráulicas emprendidas en diferentes provincias de España, con asistencia de diputados representantes de las mismas provincias.

Presidió el Sr. Alvarado, é hicieron uso de la palabra buen número de los presentes.

Todos lo hicieron en el sentido de que a todo trance lo que se impone es no suspender las obras emprendidas, y a ese efecto se dibujaron dos tendencias: una, la de que pueda obtenerse, llevando al presupuesto cantidad suficiente, reconociendo que la consignada en el vigente es exigua, y otra, la de que se faciliten esos recursos por medio de créditos extraordinarios.

El Sr. Alvarado propuso a los reunidos, y fué aceptado, que se visitara en seguida al Sr. Canalejas, para expresarle la necesidad a que nos referimos, y exponerle las dos fórmulas citadas para atenderla.

El Sr. Canalejas les recibió en su despacho del Congreso, y después de escuchar las peticiones que se le formularon, manifestó que la que encontraba, a su manera de ver, más factible era la de la concesión de créditos extraordinarios.

Esta fórmula la hacía él suya; pero para ello precisaba el concurso del Parlamento.

Reconociéndolo así igualmente los individuos de la numerosa Comisión que visitaba al Presidente, se retiraron satisfechos de la acogida que les había dispensado, y prometiéndole avistarse con los jefes de minorías para demandar su concurso.

Los representantes conservadores que habían asistido a la reunión, como también los regionalistas, no concurren al despacho del Presidente porque en aquella habían dejado sentado que el criterio del partido conservador era el de no emprender, mientras duren los gastos de la campaña de Melilla, ninguna obra nueva, que vendría a gravar más el presupuesto, sin negarse a facilitar la aprobación de créditos que respondan exclusivamente a la continuación de las obras en ejecución.

Toda la tarde estuvo discutiendo el Senado si tiene ó no fuerza de obligar el articulado en que se han desarrollado las bases de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército sin que el Senado declare que dicho articulado está conforme con el espíritu y letra de las bases referidas.

En nuestro sentir, dar fuerza de ley al articulado sin esa declaración de la Cámara, es reconocer la facultad de legislar a elementos extraños a los Cuerpos colegisladores.

Por desgracia, el precedente en contrario existe, y así se ha puesto en vigor el articulado de la ley de bases para reformar la Hipotecaria.

La pureza del sistema representativo se desvirtúa con tales precedentes.

La Comisión del Senado que entiende en la reorganización del Estado Mayor general del Ejército ha oído observaciones al proyecto, formuladas por el señor marqués de Estella.

Es probable que, a consecuencia del incidente del Senado, emita pronto dictamen la Comisión relativa al articulado de la ley de Reclutamiento.

En el pasillo central del Congreso, a última hora, ha ocurrido un incidente personal entre el director de Obras públicas, Sr. Armiñán, y el Sr. D. Mariano Delgado.

Muchas personas acudieron a separarlos.

A la hora de cerrar esta edición son llamados a la presidencia.

Muerte del doctor Esquerdo

A las cuatro de la tarde ha fallecido en Madrid el doctor D. José María Esquerdo, figura eminente de la ciencia y de la política española.

La noticia llegó al Congreso minutos después y produjo honda impresión entre cuantos le conocieron, sin diferencias de ideas ni de partidos.

En todas partes, prescindiendo de su filiación política, era el Sr. Esquerdo persona estimadísima por su saber, por su cultura, por su obra humanitaria, a la que, como médico alienista, consagró su vida.

Había nacido en Villajoyosa (Alicante) el año 1842, y desde muy niño dió muestras de una vivísima inteligencia y de una firme voluntad.

Cuéntase que aprendió a leer sin maestro y que, cuando apenas contaba diez años de edad, visitando un día el Hospital de Valencia, al ver como un loquero golpeaba a un demente, aseguró con toda seriedad que consagraría su vida a redimir a los pobres enfermos de ese brutal sistema seguido hasta entonces en los hospitales.

Pocos años más tarde comenzó sus estudios de Medicina en la Universidad de Valencia, y los continuó en Madrid con extraordinario aprovechamiento y por un sistema verdaderamente admirable: el de estudiar sin libros, escuchando las explicaciones del profesor.

Su primer acto público realizó en la Sociedad La Amiga del Estudio, pronunciando una conferencia notabilísima sobre los «Medios de evitar el desarrollo de la lujuria», conferencia que se imprimió y repartió profusamente.

Después de grandes sacrificios obtuvo el título de médico a tiempo en que la epidemia cólico hacia estragos en España.

Destinado a Talavera de la Reina, y reintegrado más tarde a Madrid, en uno y otro sitio realizó actos de verdadera abnegación.

En 1872 consagróse, después de conquistar en Madrid sólida reputación, a curar a los heridos de la campaña del Norte.

Al triunfar la revolución del 68, el doctor Esquerdo se encargó de la cátedra de Patología y de la clínica de enfermedades mentales en el Hospital General de Madrid.

Por ese mismo tiempo, ya con una clientela escogida, su nombre traspasó las fronteras, y fueron muchos los hombres de ciencia de todos los países que solicitaron la opinión del eminente alienista español.

Fuó el ilustre muerto competentísimo en su carrera, y no hay que insistir en este punto, cuando su nombre llena por completo un lugar y una época en la historia de la Medicina española. ¿Quién no asocia a su fama, a sus merecimientos, a su historia, de todos conocidos, el apellido del doctor Esquerdo?

En la política, figuró siempre dentro del partido republicano, y dentro del partido republicano en su extrema izquierda, hasta el punto de ser un disidente de todos los que, llamándose republicanos, manifestaban tibieza en sus ideales y, muy singularmente, en los procedimientos.

En las elecciones generales por Madrid su nombre fué cartel de triunfo, y al amparo de él fueron proclamados diputados a Cortes no pocos republicanos que no habrían logrado de otra manera la investidura parlamentaria.

Su amistad íntima con Ruiz Zorrilla le conquistó la gran popularidad de que disfrutó siempre entre los republicanos convencidos.

Podríamos extendernos en largas consideraciones acerca de sus condiciones excepcionales como hombre de ciencia y como hombre de carácter; pero no tenemos espacio para ello, ni es preciso tratándose de personalidad tan conocida.

Hace algún tiempo, una agravación en sus achaques le tenía completamente retirado de la vida científica, en la cual limitábase a ser el consejero de sus discípulos y amigos que a él acudían en gran número para todo problema difícil.

Políticamente, hace tiempo también que nada hacía en el orden activo de los sucesos.

Aunque nos separan de él las ideas y la visión de la vida pública, no podemos por menos de sentir, a fuer de amantes de los hombres que valen, la desaparición del doctor Esquerdo.

Reciba su familia nuestro pésame.

DETALLES DE LA MUERTE

El doctor Esquerdo ha fallecido a las cuatro y cuarto de la tarde en su domicilio, calle de Serrano, 25, rodeado de su familia.

La enfermedad que ha llevado al sepulcro al ilustre republicano ha sido una bronquitis, de la que ya se encontraba aquejado hace algunos días.

Anteayer por la tarde, el doctor Esquerdo estuvo en el Congreso, y no obstante hallarse ya indispuerto, permaneció allí hasta hora bastante avanzada para escuchar el discurso de Melquiades Alvarez, que siguió hasta el fin con marcado interés.

Al salir del Congreso, el doctor Esquerdo sufrió un gran enfriamiento por lo crudo de la temperatura, agravándose la bronquitis que le aquejaba.

El jefe de los republicanos progresistas dirigió a su domicilio, viéndose obligado a guardar cama.

Desde entonces la enfermedad siguió su curso rápidamente, y el estado del ilustre enfermo fué agravándose hasta sobrevenir el fatal desenlace que se temía.

EN LA CASA MORTUORIA

Inmediatamente que la noticia del fallecimiento del doctor Esquerdo fué conocida en Madrid, muchos republicanos, entre ellos personalidades eminentes del partido, dirigieron a la casa mortuoria, con objeto de adquirir detalles de la triste noticia y dar el pésame a la familia del ilustre finado.

De los primeros en acudir a la calle de Serrano fueron los Sres. Azcárate y Alvarez (D. Melquiades).

TRISTE COINCIDENCIA

Una triste coincidencia hizo que se produ-

jera alguna confusión en los primeros instantes, creyéndose errónea la noticia de la muerte del ilustre doctor.

Al mismo tiempo que la dolorosa nueva era transmitida a las Redacciones, se recibió en los periódicos la escuela de defunción de don Jerónimo Zaragoza y Esquerdo, empleado en el sanatorio de Carabanchel, que lleva el nombre del célebre alienista.

Esta circunstancia hizo creer que por identidad de apellidos, los que transmitían la noticia de apellidos, los que transmitían la noticia equivocados; pero luego se supo que no era así.

El empleado del sanatorio del doctor Esquerdo, D. Jerónimo Zaragoza y Esquerdo, había fallecido en Carabanchel a las once de la mañana, y el doctor D. José María Esquerdo y Zaragoza había muerto en Madrid a las cuatro de la tarde.

EN EL CONGRESO

La noticia del fallecimiento se supo en el Congreso después de las cinco de la tarde, y produjo general sentimiento.

El Sr. Azcárate, que se hallaba en la Cámara popular, se afectó bastante al conocerla, y, sin pérdida de tiempo, se trasladó al domicilio del finado, siguiéndole otros diputados republicanos, entre ellos el Sr. Alvarez.

Recordábase que el último día en que estuvo en el Congreso fué el viernes pasado, para oír al Sr. Alvarez.

Al retirarse de la Cámara dijo a algunos compañeros de minoría que se había enfiado. Desde ese día no había vuelto a la Cámara.

Venta muy padecido del aparato respiratorio y con complicaciones en el corazón.

LA INDIA

Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Cafe moka selecto, de 12 a 4 y de 8 a 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. Casa de moda.

MONTERA. 12. «LA INDIA»

Agua de Cabreiroá

Recomendada para quien padece cólicos nerviosos.

Platería M. ESPUNES (S. en C.)

Esta Casa presenta los objetos de platería más variados, más nuevos, más artísticos y más económicos, todos de plata de ley.

CALLE DE SEVILLA. 2.

SUCESOS DEL DIA

Incendio. En la calle de los Madrazos, núm. 22, se inició anoche un incendio que pudo ser sofocado sin grandes esfuerzos.

Comenzó en el domicilio de la marquesa de La Joyosa.

Desacato y amenazas. El vendedor ambulante Antonio Martín Jiménez fué detenido en la plaza del Espíritu Santo por desacatar a los guardias de Seguridad y amenazarlos con una barra de hierro.

Accidentes del trabajo. Joaquín Cora Sánchez, maquinista de imprenta, se ocasionó heridas en la mano izquierda trabajando en un taller de la calle de Apodaca.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué curado de ocho heridas graves y cuatro fracturas en diversas partes del cuerpo el obrero Patricio Marcos Valenciano.

Se hallaba trabajando en el derribo de la casa números 19 y 21 de la calle del Caballero de Gracia, cuando se hundió un paredón, cogiéndole debajo.

De entre los escombros fué extraído por varios compañeros y conducido, después de curado de primera intención, al Hospital de la Princesa, en estado agónico.

Agua de Cabreiroá

Indicada para la expulsión de CALCULOS VESICALES.

CORONAS y flores. «Rubio», Concepción

Jerónima, 3, entresuelo.

CENTROS Y SOCIEDADES

Instituto Rubio.—El miércoles 31 del corriente, de cuatro a seis de la tarde, dará una conferencia en el laboratorio del cáncer el doctor D. Claudio Sala y Pons, sobre el tema «Caracteres histológicos del mixoma y del lipoma», con demostración de las correspondientes preparaciones micrográficas.

El jueves próximo, a las once de la mañana, dará en dicho Instituto una conferencia el doctor D. Leonardo de la Peña, sobre el tema «De la capacidad de la vejiga urinaria y sus aplicaciones a la clínica».

Real Academia de Medicina.—Los premios por esta Academia en la sesión inaugural han sido: D. Obdulio Fernández y Rodríguez, D. José Ubeda y Correal, D. José Gira y Pereira, D. Fidel Fernández y Martínez, D. Manuel Iglesias y Carral y D. Eduardo G. Gereda.

Fomento de las Artes.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria mañana, miércoles, a las nueve y media de la noche.

COMPRO Y VENDO

pianos, pianolas y aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión. Fuencarral, 45.

La Casa Matías López

debe la fama que ha llegado a adquirir a sus exquisitos chocolates, servidos hoy en las mesas de todas las personas de buen gusto; a sus célebres bombones y caramelos, y a su riquísimo té, insustituible por su aroma y por su sabor delicioso.

INFORMACION BURSÁTIL

30 DE ENERO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 por 100 interior, Banco de España) and Price.

A las cinco en el correo:

Table with 2 columns: Instrument and Price for closing at 5 PM.

Por la mañana en el Banco:

Table with 2 columns: Instrument and Price for morning bank closing.

CIERRE DE BARCELONA

Table with 2 columns: Instrument and Price for Barcelona closing.

Ultima hora. (Bolsin.)

Table with 2 columns: Instrument and Price for the last hour.

Bolsin de la mañana.

Table with 2 columns: Instrument and Price for morning Bolsin.

CIERRE DE BILBAO

Table with 2 columns: Instrument and Price for Bilbao closing.

CIERRE DE PARIS

Table with 2 columns: Instrument and Price for Paris closing.

Interesante Exposición

Ayer visitamos la Exposición de las Cajas Registradoras «National», Preciados, 11, y quedamos maravillados de los nuevos modelos que acaba de recibir.

A TIROS CON SU NOVIO

Palabras de los hombres...

Una joven que había tenido la debilidad de fiar en las promesas de amor de un hombre que la requirió de amores, tomó hoy el partido de vengar su honra de una manera trágica.

Sin embargo, el agredido, Cipriano Ramón Villalba, se quedó blanco como la cera por que los proyectiles le anduvieron muy cerca y fué un verdadero milagro que resultara ileso.

Con el ruido de las detonaciones el público ya intervino y se interpuso, al mismo tiempo que los guardias civiles que hay en el cuartel de enfrente detenían a los protagonistas y desarmaban á la indignada joven, que parecía dispuesta á todo.

Esta, que se llama Antonia Sánchez Fernández, de diez y nueve años de edad y domiciliada en la calle del General Ricardos, refirió luego en la Comisaría de la Latina los móviles que la impulsaron á adoptar esta arada resolución.

Acusa á Cipriano de haberla engañado villanamente, ofreciéndola llevarla al altar, después de haber abusado de su condescendencia.

Hace unos días que él se arrepiñó de su promesa y trató de terminar definitivamente aquellas relaciones. Entonces fué cuando concibió la idea de matarle, en justa venganza á su traición.

Ambos novios fueron conducidos á la Casa de Canónigos, haciendo estas mismas manifestaciones ante el juez de guardia, que no había adoptado resolución ninguna á la hora que escribimos estas líneas.

Neurastenia gástrica

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enflaquecimiento, curándose la neurastenia.

ULTIMA HORA

Sigue el temporal.

CADIZ. (Martes, tarde.) Se ha reanudado el temporal de lluvias, aumentando con esto la crisis obrera en los pueblos de la provincia por la obligada suspensión de los trabajos agrícolas.

Averías.

Es imponente el aspecto que el mar presenta en todo el litoral, incluso en el Estrecho. Algunas embarcaciones de vela han sufrido averías.

Aniversario de un temporal.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Con motivo de ser mañana el primer aniversario del temporal descargado en estas costas, que costó la vida á ochenta pescadores, los barcos de pesca de esta matrícula pondrán la bandera á media asta en memoria de las víctimas de aquellos naufragios.

El próximo Carnaval.

Se asegura que en la reunión celebrada por varias entidades importantes de Barcelona, á iniciativa del Circulo Artístico, Liceo y otros, se acordó dar este año al Carnaval mayor importancia que en los años anteriores.

Nuevo periódico.

Se anuncia para muy pronto la publicación de un periódico, órgano del partido de Conjunción republicana, que se titulará «La Barricada».

Nueva Academia.

Esta tarde, á las cinco, se inaugura la Academia Granados, en una finca de la Avenida del Tibidabo.

Se ha construído un hermoso salón de conciertos, artístico y cómodo en extremo.

El producto del primer concierto que se celebre se destinará á la construcción de un monumento que perpetúe la memoria de Albéniz.

Buques de guerra.

LAS PALMAS. (Martes, tarde.) Se halla cerca de estas costas, haciendo maniobras de cañón, una escuadra francesa, compuesta de cinco buques.

Mañana llegará á este puerto, procedente de Cabo Verde, el crucero francés «Republic».

Ha zarpeado, creése para la costa de Africa, el crucero alemán «Panther».

El Príncipe de Mónaco.

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.) En el sudexpreso, que traía 40 minutos de retraso, pasó por esta población el Príncipe de Mónaco.

En la estación saludaron á S. A. el gobernador civil, las demás autoridades y una Comisión de la Sociedad Oceanográfica, que le acompañará hasta San Juan de Luz.

Su Alteza conversó afablemente con todos, mostrándose agradecido á las atenciones que ha recibido durante su estancia en Madrid y al nombramiento de contraalmirante que el Rey le ha otorgado.

El Príncipe de Mónaco tuvo también frases de elogio para la cultura española.

LOS REYES DE INGLATERRA

El Infante D. Carlos á Algeciras.

JEREZ. (Martes, tarde.) En el expreso ha llegado S. A. el Infante D. Carlos.

En la estación esperábanle, para cumplimentarle, el gobernador militar, el general Campuzano con sus ayudantes, el alcalde, señor Rodríguez Hontoria, el juez decano, señor Rodríguez Contreras, y los marqueses de Hoyos.

El Infante, después de conversar afablemente con las personalidades citadas, montó en automóvil, con dirección á Medina Sidonia, donde almorzará.

Desde allí, S. A. continuará su viaje á Algeciras, para saludar á los Reyes de Inglaterra.

Llegada á Gibraltar.

GIBRALTAR. A las diez de la mañana entró en este puerto el vapor Medina, llevando á bordo á los Monarcas ingleses.

Daban escolta al Medina los cruceros Argyle, Cochrane y Natal.

Esperaban á los Reyes de Inglaterra el gobernador de la plaza y el almirante Pelham.

Los buques de guerra ingleses, el crucero portugués Vasco de Gama, la escuadra española fundada en Algeciras y el puerto saludaron á las personas reales, devolviendo el saludo el Medina.

La celebración del acto militar y otros que habían sido acordados en honor de Sus Majestades británicas, dependerán del estado del tiempo y de la voluntad de Jorge V, á causa del fallecimiento del duque de Fife.

AVISOS UTILES

¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio de hoy y mañana.

Tos ferina. Pectoral Cardín

PARAGUAS clases garantizadas, abanicos fantasía, 40 por 100 más baratos comprando en la fábrica M. Vélez, Puerta del Sol, 15, al lado c. Alcalá.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

Raquitismo

cuidándolo desde un principio debidamente se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo la satisfacción de manifestarles que mi hija Anita de 6 años de edad hacia 3 años venia padeciendo de raquitismo y gracias á la

Emulsión Scott

ha recobrado la salud. Ahora la niña está robusta, tiene apetito, buen color y no se le nota ninguna huella de sus antiguos males.» Manuel Galera-Ullela del Campo (Almería) 27 Enero 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo, es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis raquitismo? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada á tiempo cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



PÉRDIDA

de un perro zarcero (Dachs), color canela; atiende por «Treddy». Presentado en la Puerta del Príncipe, del Real Palacio, donde se dará gratificación por el hallazgo.

LOMA MATERIAL ELECTRICO PLAZA DE BILBAO, 11.

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Telef. 903.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS del Dr. ANDRÉ.

PAPEL FAYARD Casa FAYARD, BLAYN y C^o, de PARIS. Lo más barato y lo más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PEGHO, RESFRIADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Migenol 5 ptas. farmacias.

La Iodhyrine del D' Deschamp de la Facultad de Medicina de PARIS HACE

ADELGAZAR

sin perjudicar la salud. 5 años de éxito han consagrado definitivamente este enfriador sin rival cuyo valor sólo iguala á la inocuidad. Aprobado, rectado y empleado por el cuerpo médico francés y extranjero. Venta autorizada en todos los países del mundo.

No deja arrugas. Es el MÁS SERIO de los específicos contra la

OBESIDAD

Aprobado y empleado por los médicos más notables. Autorizado por el Consejo Médico Ruso. Noticia franco y todas informaciones sobre pedido á los Laboratorios DUBOIS-LALEUF 7 Rue Jadin, Paris. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

A LOS INDUSTRIALES ESPAÑOLES BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA

73, Maipú, 87--Buenos Aires

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de Pesos

Empresa Bancaria y Mercantil de intercambio con España

REALIZA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON ESPAÑA comprando y vendiendo mercaderías y en consignación. ACEPTA CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE DE MERCADERÍAS. ADELANTA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE ADUANA y el importe de los artículos por el interés usual en los pagarés con creales. SE HACE CARGO DE REPRESENTACIONES para efectuar las entregas de los envíos de artículos cuando el comprador meraza confianza, é interviene en los reclamos que suelen exagerarse por los recibidores. INFORMES COMERCIALES á industriales de Europa que evitan la entrega de las mercaderías á los que no ofrecen suficiente garantía. PRESTA DINERO á cambio de pagarés por módico interés, el corriente en los principales Bancos. FACILITA LETRAS para los pueblos de Europa, y en condiciones especiales para los de España. ADMITE DEPOSITOS. ADMINISTRA PROPIEDADES por pequeña comisión. ANTICIPA LOS ALQUILERES SIN HIPOTECA por el interés igual al de los pagarés particulares. VERIFICA TODA CLASE DE COBRANZAS Y PAGOS. Y EN GENERAL, ACEPTA TODO ENCARGO COMERCIAL por ser el BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA una institución que abarca toda clase de negocios mercantiles.



EDIFICIO DEL BANCO

Quereis la salud??



Ferro-Quina BISLERI Cura primaria de la sangre. Reconstruye el poderoso líquido vital, el hierro y el fósforo. Véase en farmacias y droguerías. Depositar en: MAURIN Y COMPANIA.-Alcalá, 9, Madrid.

ASMA BRONQUITIS - OPRESIONES ESPIC

Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarillo. ANTRACITAS Y COKS DE "LA CALERA"? INSON LOS NEGRORES! Por eso los profieren siempre las personas que saben gobernar su casa! «La Calera», Magdalena, 1, entr., teléfono 532. Casa fundada en 1880.

DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill. de los Angeles, 5, 2º de 10 á 12 y de 9 á 8.

AYLAGAS

16, BOLSA, 16 CALZADOS GARANTIZADOS. Nuevas clases. Caballero... Ptas. 1200. Señora... 1050. Chancos goma retors. 750.

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino, Gacetas, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y

Papeletas

del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empujadas en casas de préstamos y vendidas, la

CASA Central de Compras

7 y 9, Postas, 7 y 9.

NEGOCIO

Cada 1.000 ptas. rentan 50 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Fírmese gratis Sr. Juan Carlos Carmon, 35, pl. d. 3ª, 12, 4ª y 5ª, Casa fundada en 1880.

BANCO ARAGONES

SECCION DE SEGUROS - ZARAGOZA

Inscrita en el Registro oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de

Pesetas 200.000, máximo que exige la ley.

REEMPLAZO DE 1912 - SEGUROS DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de redenciones á metalico, la respetable suma de Pesetas 3.061.745.

Pidanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Madrid. - A. Ramón Gassol.-Lagares, 47, 1º.

Anticipada la publicación de este anuncio por la Comisaría general en 9 de diciembre de 1911.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Valdecañas. Depósito municipal en Madrid. PLAZA DE CASTELAR, 5. F. C. de Valencia.-Cantabria. Teléfono 1.945. F. C. de Valencia.-Cantabria. Teléfono 1.293.

PRECIOS

650 kilos de yeso negro corriente... 3,25. 100 kilos id. especial... 3,25. 100 kilos id. blanco... 1,40. Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas. Oficinas administrativas ALBARRAN, 15, bajo izquierda. TELÉFONO 2.331

XXII ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

D. Francisco de Borja Queipo de Llano

Y GAYOSO

CONDE DE TORENO, ETC., ETC.

Falleció el 31 de enero de 1890

R. I. P.

Sus hijos, hijo político, nietos, hermano, hermanas políticas y demás parientes,

RUEGAN á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 31 del corriente, en la iglesia parroquial de San Marcos, serán aplicadas por el alma de dicho excelentísimo señor.

ESPECTACULOS DEL DIA 31.

REAL.-9.-56.ª de abono, 23.ª del turno 1.º. Debut de la Sra. Morelló.-Rigoletto. ESPANOL.-5.30.-Lady Godiva. 9.-Popular.-Fin de condona y Gloria al vencedor. PRINCESA.-9.-Moda Los pretendientes y Doña Desdems. COMEDIA.-5.30.-Debut de la compañía de baile de Lou Fuller. 9.-La divina Providencia. LARA.-6.30.-El amo (tres actos). 9.15.-La encerrada y Las tres joyas de la casa. 10.15.-Puebla de las mujeres (dos actos). CERVANTES.-6.30.-Los hugonotes (doble). 9.30.-De cerca. 10.30.-El medio ambiente (doble). APOLO.-7.-La patria chica. 9.15.-Anita la risueña (doble). 11.30.-La moza bravia. COMICO.-6.30.-La perra gorda (doble). 10.15.-El refajo amarillo (doble). ESLAVA.-6.-La viuda alegre (doble). 9.15.-La corte de Farón. 10.30.-La mujer divorciada y La Fornarina (especial). PRICE.-9.30.-Fátima Miris en Los apuros de Lisette, Paris concert (con tipos nuevos) y Una fiesta en Tokio (estreno). MARTIN.-6.15.-El zorro azul. 9.15.-Er cabesota. 10.15.-El aventurero. 11.30.-El zorro azul. NOVEDADES.-6.-Gran festival.-La bomba del Retiro, El ratón, El mensajero y los couplets del «Ahí va» de «La corte de Farón». 9.-La montaña de oro. 10.15.-Sor Angélica. 11.30.-El gato rubio. IMPERIAL.-4.15 y 8.15.-Peluucas. 5.15.-De mujer a mujer (estreno). 6.15.-Lo más hermoso (especial). 9.15.-El último cuadro. 10.15.-Lo cursi (especial). NOVIADO.-5.-Las brionas. 6.-¡Me alegro de verte bueno! 7.15.-San Juan de Luz. 9.-Las estrellas. 10.15.-...y salir trasquilado. 11.30.-¡Me alegro de verte bueno! LATINA.-4 a 12.-Secciones continuas de cinematógrafo con estreno de las mayores novedades. SALON REGIO.-4 a 12.-Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Todos los días estrenos. Los niños gratis. Gran éxito de la condesa Chellant. ROMEA.-Desde las 5.30 artísticas peluucas. Gran éxito de Balder, rey de los ventrílocos. Exito inmenso: Donald et Drone y Chrysis, notable bailarina del Etoile Palace de París. Exitos: Julita Ruiz, Circesiana Fini, notable coupletista y Nelly, coupletista.

TRIANON-PALACE.-Secciones de variedades desde las 6.-A las 7.-Gran moda (especial para familias).-9.30, 10.30 y 11.30.-Petite Servia, Les Bruni, Commandeur Anderson, hermanas Leal y Miss Nelly Nell. Gran éxito de la gran estrella María Campi. RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 a 8.-Martes y viernes, moda; jueves infantiles; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto; cinematógrafo y otras diversiones. BENAVENTE.-5 a 12.-Sección de cine. Todos los días estreno. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinoma. Sección continua de 4 a 12.-Nuevos programas todos los días; jueves y domingos matinee con regalos. MADRILEÑO.-Secciones a las 4, 5, 6, 7, 8.30, 9.15, 10.15 y 11.15 con grandes atracciones de películas y variedades.-Todos los días nuevas películas. SALON MADRID.-Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.-10.30 y 11.30 especiales. PETIT PALAIS.-Desde las 6.-Cine y variedades. Exito inmenso: Los Gitanos, Angelita Easo y Mariucha.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 31.-San Pedro Nolasco, confesor; Santos Cirio, Saturnino, Tirso y Ciriano, mártires; Santa Marcela y la Beata Luisa Albertona, víduas. Cultos.-Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Monjas de Góngora; y habrá solemne función a San Pedro Nolasco, a las diez, predicando D. Luis Calpena, y por la tarde, a las cuatro y media, completas y procesión de reserva. En las Monjas de Alarcón sigue la novena a San Pedro Nolasco, a las diez, siendo orador el P. Buenaventura Boneta; por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena. En San Luis continúa la novena a Nuestra Señora del Buen Parto, siendo orador en la misa, a las diez, D. Jesús Porta, y por la tarde, a las cinco, D. Luis Béjar. En la iglesia de María Reparadora (Fomento, 11 y 13), por la tarde, a las cinco, continúa la novena a Jesús Sacramentado, predicando D. José Torrero. En Jesús, ídem, íd., a Nuestra Señora de la Providencia, siendo orador a las cinco y media, el padre Gabriel de Adiós. En el Cristo de la Salud, ídem, a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, el P. Rosendo Ramonet. En el Caballero de Gracia se hará la novena rezada a San Blas, al anochecer. En San Jerónimo, a las cuatro, predicando D. Justo V. López. La misa y oficio son de San Pedro Nolasco. Visita de la Corte de María.-Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés. Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Santo Tomás de Aquino.

LÁMPARA TANTALO-SIEMENS

¡La más resistente del mundo! REDUCCION DEL PRECIO para intensidades de 10, 16 y 25 bujías hasta 130 voltios. De pesetas 2,50 a pesetas 2,25. DESCUENTOS ESPECIALES PARA PEDIDOS IMPORTANTES Y CONVENIOS. PÍDASE NUEVA LISTA ENERO 1912 A. SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA.-S. A. Casa constructora de maquinaria y material eléctrico para todas las aplicaciones. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO. FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO. Lingotes al cok, de calidad superior, para Fundiciones y hornos Martin Siemens. Aceros Bessemer y Siemens-Martin, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fabricación especial de hoja de lata.-Cubos y baños galvanizados.-Latoría para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO.

Escuelas Internacionales por Correspondencia. HERMOSA FINCA PROPIEDAD DE LA INSTITUCION Laboratorios - Análisis - Campos de cultivo y experiencias. Ingenieros electricistas Ingenieros Mecánicos Ingenieros Agrícolas Profesores Electroterapéuticos. IDIOMAS: Privilegio exclusivo con patente núm. 48.432. Numero profesional escogido é inteligente. INGENIERO DIRECTOR JULIO GERVERA BAVIERA. Fundador de España del sistema de enseñanza por Correspondencia. Sr. D. JULIO GERVERA BAVIERA INGENIERO Apartado 66 VALENCIA.

VIENTRES. Desarrollo, descenso, prolapso de la matriz; los trastornos y cúmulo de sufrimientos de las señoras, corrige y cura la Faja-hipogástrica recogevientres de Fina-poro-membrana Ramon. Opusculo gratis.-Carmen, 35, 1.º BARCELONA. LA EXCMA. SEÑORA DOÑA DOLORES BALANZAT Y BRETAGNE MARQUESA VIUDA DE NÁJERA. DAMA NOBLE DE LA REAL ORDEN DE LA REINA MARÍA LUISA, DAMA DE SU ALTEZA REAL LA SERENISIMA SEÑORA INFANTA DOÑA MARÍA ISABEL FRANCISCA DE BORBÓN Y BORBÓN, CONDESA DE GIRGENTI Y VICEPRESIDENTA DE LA JUNTA DE SEÑORAS DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA. FALLECIÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 1911. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su director espiritual, el Excmo. Sr. D. Alonso Coello y Contreras, secretario-tesorero de S. A. R.; sus hijos, los marqueses de Nájera, sus hermanos, sobrinos, demás parientes y testamentario, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 31 en la Real y Pontificia iglesia del Buen Suceso é iglesias de la Comunidad de PP. Carmelitas y PP. Misioneros del S. C. de María, serán aplicadas por el eterno descanso de la citada excelentísima señora. Los Esmos. y Revmos. Sres. Cardenales, Prununcio de Su Santidad, Arzobispos de Toledo, Santiago, Valladolid y Sevilla, han concedido doscientos días de indulgencias. Todos los demás Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de España han concedido las indulgencias en la forma acostumbrada á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (11)

LA FUNERARIA, Preciados, 20. PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA. Inmejorable específico para la tos y todas las enfermedades de la garganta. Son agradables al paladar, como caramelos. Los fumadores deben usarlas.-Pesetas 1,50 caja en farmacias y droguerías. Por mayor: FEREZ MARTIN Y C.ª-Alcalá, 9, Madrid.

PHOTO-ART. MONTANO. Fotograf. Diurna y Nocturna. Principio, 37 (Hay ascensor). TERRENO EN VENTA. Barato, en el barrio llamado del CIEGO, inmediaciones Retiro. Razón: calle Alfonso XII, número 64, 2.ª doha. de 2 a 3. Vendosin corredores 2 casas. Mayor, 29. C.ª Barazal, 142. AVISO. La Casa que más paga por Oro, plata, piedras preciosas y toda clase de alhajas, es PLATERIA. DE TODAS CLASES. Moka, Caracollito y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolates elaborados á brazo. P.ª Sta. Ana 12.

NUEVA SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS DE CASAS EN MADRID. La Junta general de esta Sociedad aprobó, el día 21 del corriente, el dividendo de 0,25 ptas. por cada mil del capital asegurado, acordado por la Junta directiva el día 20 de diciembre último; el cual se empezará á recaudar el día 2 de febrero próximo en las oficinas de la sede: Teodoro D. Mariano Sáinz Hernando, calle de Alcalá, n.º 12, entlo, todos los días no festivos, de diez de la mañana á dos de la tarde. Lo que se comunica á los señores socios para que en el plazo de treinta días que marca el Reglamento hagan efectivas las cantidades que les correspondan. Madrid 30 de enero de 1912.-Los Directores, Juan de Ranero y Rivas.-Luis de Landecheo y Uribe.

MAGNÍFICAS AMPLIACIONES á 15 PESETAS. COMPAÑÍA.-Fotógrafo. PUENCARRAL, 29 MADRID. 12 postales en tres posiciones, 10 ptas.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN. Es el más PODEROSO PREVENTIVO y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECIONES REUMATISMALES. AGUJAS ó ORONJAS.-48 Horas bastan para aplicar los agujas más violentas sin temor de trasladar el mal. ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO. DEPÓSITO GENERAL: POINTET & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS. Depósitos en todas las Farmacias y Droguerías.

SEÑOR. edad respetable, titulado profesional, desea administración modesta ó secretaría particular señor ó señora posición, ó cargo de confianza análogo en industria ó comercio, pretensiones modestísimas, aunque se le ocupara ocho ó diez horas al día. Rendiría cuentas diariamente, presentaría informes de personas de garantía y seriedad, y puede poner fianza á finca suya 10.000 ptas. Lista Correo, billete 100 pesetas, n.º 334.026.

PIANO PLEYEL. Se vende en perfecto estado. Olózaga, 6, porteria. LA MUÑECA PARISIEN. Fernando VI, 12, Mayor, 55. Gran liquidación inestacion. Artigos novedades... 20 ptas. Trajes sastre... 40 » Faldas seda... 8 » Artículos por metros. Precios baratísimos.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2. PRÉSTAMOS.

ESLAVA JOYERO. vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. Montero, 40. Se desea adquirir una tienda con 2 ó 3 huecos en punto céntrico. Escribita Lita, C. cédula núm. 12.202.

SE HACEN Y COMPLETEN medias. Colegiata, 5, 2.º.

LA RABASSADA (BARCELONA). Atracciones americanas. Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL. Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción. Hotel restaurant. Abierto día y noche.-Gabinets particulares.-Cocina de primera.-Chef de París.-Servicio á la carta. Orquesta de tziganes. Selectos conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor. Cubiertos desde 5 pesetas. Medios de comunicación. 1.º TRANVIA DIRECTO desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación. 2.º SERVICIO COMBINADO con el FURNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos. CASINO PARTICULAR.-RESTAURANT DE LUJO.-JUEGOS VARIOS.-Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER. CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER. CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER. CURAN reumatismos y los dolores del costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER. CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER. CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

¡CALOR, CALOR! CALORIFEROS DE PETRÓLEO perfeccionados, á 9 y 15 ptas., con limitador de llama, modelos exclusivos de esta Casa.-CALIENTAPIES DE MUCHOS SISTEMAS.-CALIENTAMANOS.-CALIENTAPLATOS.-CALIENTACAMAS.-CALIENTABEBIDAS.-CALIENTAARROPA DE BANO. Servicios de Chimeneas. PRECIOS FIJOS BARATOS. Utensilios de cocina irrompibles, exclusivos de esta Casa. Baterías completas. Cafeteras, asadores especiales, filtros higiénicos para agua, á 3 ptas 75 céntos.-Botellas Thermos y Thermarin, á 3 ptas. 90 céntos.-Frascos de reoambio, 2 pesetas 75 céntimos.-Antigua Casa MARIN.-12, Plaza de Ferradores, 12.-Ojal esq.ª á San Felipe Neri.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL. EL CIEGO (Alava) Fídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. D. Baldomero Garcia, High-Lite, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Peacstaing, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aidama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceos).-Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra». D. E. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro Garcia Suárez, «Caves Monopole» Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.-Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

EL SEÑOR Don Jerónimo Zaragoza y Esquerdo EMPLEADO EN EL SANATORIO DEL DR. ESQUERDO EN CARABANHEL ALTO. HA FALLECIDO EL 30 DE ENERO DE 1912 EN DICHO ESTABLECIMIENTO á los setenta y dos años de edad. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña María Valenzuela; su hijo, D. Tomás; hermana, doña Rita; tíos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 31, á las once de su mañana, desde el citado establecimiento al cementerio de Carabanchel Alto, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. SAN JUSTO.-Cava Baja, 42. La Central Anunciadora Agencia General de publicidad Fuencarral, 30.-Madrid